

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos

Febrero 2024
Quito - Ecuador



EL NUEVO
ECUADOR

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	9
1.1.	Misión.....	9
1.2.	Visión	10
1.2.1.	Objetivos Estratégicos.....	10
1.2.2.	OEI1. Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR.....	10
1.2.3.	OEI2. Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres	10
1.2.4.	OEI3. Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos	10
1.2.5.	OEI4. Fortalecer las capacidades institucionales	10
1.3.	Facultades.....	10
1.4.	Autoridades.....	10
1.4.1.	Coordinador Zonal de Gestión de Riesgos de la Coordinación Zonal 9	10
1.4.2.	Director Zonal de Gestión de Riesgos de la Coordinación Zonal 9.....	10
2.	UNIDADES DESCONCENTRADAS	11
2.1.	Estructura	11
2.2.	Unidad de Análisis de Riesgos.....	11
2.3.	Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades	12
2.4.	Unidad de Preparación y Respuesta	12
2.5.	Unidad de Monitoreo	12
2.6.	Unidad Administrativa Financiera	12
2.7.	Unidad de Planificación.....	12
2.8.	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.....	13
3.	RENDICION DE CUENTAS	13
3.1.	Unidad de Análisis de Riesgos (UAR).....	13
3.1.1.	<i>Informes técnicos del análisis de la amenaza y vulnerabilidad.....</i>	13
3.1.2.	<i>Inspección de proyectos de obra</i>	14
3.1.3.	<i>Mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgos</i>	14
3.1.4.	<i>Identificación de recurrencia de las amenazas.....</i>	15

3.1.5.	<i>Estudios y análisis sobre modelos de prevención, mitigación de riesgos y de estimación de pérdidas y daños.....</i>	15
3.1.6.	<i>Propuestas sobre la priorización técnica de necesidades de atención</i>	15
3.1.7.	<i>Estudios, especificaciones técnicas, base de contratación y demás documentos técnicos dentro de la temática de gestión de riesgos para proyectos de infraestructura estratégica</i>	16
3.1.8.	<i>Eventos relevantes de UAR.....</i>	16
3.1.8.1.	<i>Inundaciones en varios sectores del cantón Puerto Quito.....</i>	16
3.1.8.2.	<i>Movimientos en masa en la parroquia Manuel Cornejo Astorga, del cantón Mejía.....</i>	16
3.1.9.	<i>Indicadores de gestión (GPR) de la Unidad de Análisis de Riesgos.....</i>	16
3.1.10.	<i>Registros fotográficos.....</i>	17
3.2.	Unidad Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (UFDC).....	18
3.2.1.	<i>Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.....</i>	18
3.2.2.	<i>Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.</i>	19
3.2.3.	<i>Número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos.....</i>	21
3.2.4.	<i>Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalecidos.....</i>	23
3.2.5.	<i>Número de actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos.....</i>	24
3.2.6.	<i>Compromisos asumidos (SNDGR, principalmente comunidad).....</i>	26
3.2.6.1.	<i>Proyecto JICA entre SGR, MIES y GAD piloto de Puerto Quito:.....</i>	26
3.2.6.2.	<i>Proyecto ADRA Ecuador Mejor Preparado alcance en Quito y Cayambe</i>	27
3.2.7.	<i>Eventos relevantes de Unidad de Fortalecimiento</i>	28
3.2.7.1.	<i>Desarrollo de la iniciativa Ciudades Seguras y Resilientes - MCR 2030</i>	28
3.2.7.2.	<i>Proyecto: Implementación de la Gestión inclusiva del riesgo de desastres con enfoque en personas con discapacidad con apoyo de la cooperación de JICA en Puerto Quito</i>	29
3.2.7.3.	<i>Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos</i>	30
3.2.7.4.	<i>KIT EVIN - Programa Mundial de Alimentos - PMA.....</i>	30
3.2.7.5.	<i>Salud Mental - Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS.....</i>	31
3.2.7.6.	<i>Donación - Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS.....</i>	31
3.2.8.	<i>Indicadores de Gestión por Resultados (GRP) de la UFDC</i>	31
*	<i>Cambio climático</i>	31
3.2.9.	<i>Registros fotográficos de la Unidad de Fortalecimiento</i>	32
3.3.	Unidad de Preparación y Respuesta (UPREA).....	33

3.3.1.	<i>Informe de acciones y medidas destinadas a la preparación y respuesta ante eventos adversos</i>	33
3.3.2.	<i>Planes de emergencia y contingencia a nivel zonal</i>	34
3.3.3.	<i>Alojamientos Temporales a nivel zonal</i>	35
3.3.4.	<i>Atención a la población durante una emergencia</i>	37
3.3.4.1.	<i>Inundación 16 abril de 2023 - Puerto Quito</i>	37
3.3.4.2.	<i>Inundación 04 Junio de 2023 - Puerto Quito</i>	38
3.3.4.3.	<i>Inundación - Pedro Moncayo</i>	39
3.3.4.4.	<i>Preparación y coordinación de los grupos de respuesta y redes de voluntariado a nivel zonal</i>	39
3.3.5.	<i>Conformación de las redes de voluntariado y grupos de respuesta capacitados y disponibles</i>	40
3.3.6.	<i>Inventario de recursos de los organismos de respuesta de la zona</i>	41
3.3.7.	<i>Asesorías técnicas en simulacros y simulaciones ejecutadas a nivel zonal</i>	44
3.3.8.	<i>Eventos relevantes de la Unidad de Respuesta</i>	44
3.3.8.1.	<i>Desbordamiento del Río Pita - Rumiñahui / Distrito Metropolitano de Quito</i>	44
3.3.8.2.	<i>Desbordamiento del Río Blanco - Puerto Quito</i>	46
3.3.8.3.	<i>Inundación en cantones de Esmeraldas (Apoyo CZ9)</i>	46
3.3.8.4.	<i>Incendios Forestales / Puembo-Tababela - Quito</i>	47
3.3.9.	<i>Indicadores de Gestión por Resultados (GPR) de UPREA</i>	47
3.3.10.	<i>Registros fotográficos de la Unidad de Respuesta</i>	48
3.4.	<i>Unidad de Monitoreo</i>	50
3.4.1.	<i>Eventos peligrosos en la provincia de Pichincha</i>	50
3.4.2.	<i>Eventos peligrosos por cantón</i>	50
3.4.3.	<i>Afectaciones por eventos peligrosos</i>	51
3.4.4.	<i>Eventos peligrosos recurrentes 2023</i>	51
3.4.5.	<i>Recurrencia de eventos vs Población impactada -2023</i>	52
3.4.6.	<i>Eventos relevantes - Incendios forestales</i>	52
3.4.6.1.	<i>Coordinaciones con el SNDGR para controlar los incendios forestales</i>	54
3.4.7.	<i>Productos elaborados de la Sala de Monitoreo</i>	54
3.4.8.	<i>Indicadores de Gestión por Resultados (GPR) de Monitoreo</i>	56
3.5.	<i>Unidad Administrativa Financiera</i>	57
3.5.1.	<i>Presupuesto</i>	57
3.5.2.	<i>Cédula Presupuestaria</i>	58

3.5.3.	Contrataciones de servicios y obras.....	58
3.5.4.	Procesos de contratación LOTAIP	59
3.5.5.	Recursos Humanos	59
3.6.	Unidad de Planificación.....	61
3.6.1.	Plan Operativo Anual.....	61
3.6.2.	Plan Anual de Contratación.....	61
3.6.3.	Indicadores de Resultados (GPR) de la Unidad de Planificación.....	62
3.6.4.	Rendición de Cuentas 2022.....	62
3.7.	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.....	63
3.7.1.	Monitoreo y soporte del SAT de Volcanes.....	63
3.7.2.	Telecomunicaciones.....	63
3.7.2.1.	Mantenimiento sistema de comunicaciones de la SGR	63
3.7.3.	Comodato Instalaciones Refugio – Guagua Pichincha	63
3.7.4.	Proyectos en implementación	64
3.7.4.1.	Registro de movilizaciones del parque automotor.....	64
3.7.4.2.	Instalación de un punto de red para la consola de la CZ9 en ECU911.....	64
3.7.5.	Soporte técnico	64
4.	CONCLUSIONES.....	65
5.	RECOMENDACIONES	67

Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura Orgánica Desconcentrada de la Secretaría de Gestión de Riesgos	11
Ilustración 2. Distribución de informes técnicos por cantón, 2023	13
Ilustración 3. Distribución de informes por tipo de amenaza	14
Ilustración 4. Inspecciones movimientos en masa GAD Puerto Quito	17
Ilustración 5. Inspecciones sector Yunguilla, sector priorizado para Estudio de tomografía.	17
Ilustración 6. Inspección técnica interinstitucional IIGE, Prefectura de Pichincha, GAD Mejía y SGR.	17
Ilustración 7. Inspección en el GAD Pedro Vicente Maldonado.	17
Ilustración 8. Transferencia de conocimiento en cooperación interinstitucional.	17
Ilustración 9. Estudios técnicos en el sector de Nanegalito.	17
Ilustración 10. Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados - CCGR.	18
Ilustración 11. Meta acumulada 2023 de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.	19
Ilustración 12. Acciones estratégicas de Gobernanza en Gestión de Riesgos a GAD	21
Ilustración 13. Meta 2023 de Personas Sensibilizadas en toda la provincia.	21
Ilustración 14. Personas Sensibilizadas en Gestión de Riesgos por cantón.	22
Ilustración 15. Personas sensibilizadas por mes, 2023.	23
Ilustración 16. Sensibilización en Prevención de Riesgos de desastres ante posible erupción volcánica a las familias del Ed. Maroze - Quito, 16 de marzo 2023.	32
Ilustración 17. Conformación de CCGR "23 de Junio" Recinto del mismo nombre, en el cantón San Miguel de Los Bancos el 16 de Abril del 2023.	32
Ilustración 18. Sensibilización en medidas de autoprotección ante sismos con apoyo del camión simulador en instituciones educativas. Colegio Sagrados Corazones en Quito 06 de mayo del 2023.	32
Ilustración 19. Evaluación de la implementación del Plan Comunitario en el CCGR del Recinto "29 de Septiembre" en el cantón Puerto Quito en pasado 28 de noviembre del 2023	32
Ilustración 20. Gestores del SNDGR Capacitados para la Respuesta ante Eventos Adversos	34
Ilustración 21. Infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos	36
Ilustración 22. Calificación de infraestructuras y terrenos por cantón.	37
Ilustración 23. Personal Operativo segmentado Hombres y Mujeres	43
Ilustración 24. Infraestructuras de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Pichincha	43
Ilustración 25. Afectaciones por desbordamiento del Río Pita	45

Ilustración 26. Coordinación Interinstitucional desbordamiento del río Pita -----	48
Ilustración 27. Ejercicio de Simulación, Erupción Volcán Cotopaxi -----	48
Ilustración 28. Ejercicio de Simulación, ENOS -----	48
Ilustración 29. Participación de Ejercicio de Simulacro, Erupción Volcán Cotopaxi -----	48
Ilustración 30. Participación de reuniones de seguridad en escenarios Deportivos.-----	49
Ilustración 31. Feria de Conocimiento Volcán Cotopaxi - VPC Rumiñahui-----	49
Ilustración 32. Preparación para la Respuesta ante eventos adversos al GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga-----	49
Ilustración 33. Taller de Evaluación Inicial de Daños - Digital-----	49
Ilustración 34. Recurrencia de eventos peligrosos vs personas impactadas por mes.-----	52
Ilustración 35. Número de incendios forestales y cobertura vegetal quemada, 2023 -----	53
Ilustración 36. Recurrencia de incendios forestales y cobertura vegetal quemada por mes, 2023 -----	53
Ilustración 37. Distribución de recursos financieros en porcentaje de ejecución según cédula presupuestaria.-----	57
Ilustración 38. Cédula presupuestaria de la Coordinación Zonal 9, 2023 -----	58
Ilustración 39. Informes realizados de LOTAIP, 2023 -----	59
Ilustración 40. Invitación a la rendición de cuentas 2022 de la CZ9 -----	62
Ilustración 41. Ciudadanía que asistió a la rendición de cuentas 2022-----	62
Ilustración 42. Requerimientos de soporte técnico, 2023. -----	64

Tablas

Tabla 1. Indicadores de gestión de la Unidad de Análisis de Riesgos.....	17
Tabla 2. Acciones estratégicas con los GAD, 2023.....	20
Tabla 3. Resumen de CCGR fortalecidos y equipados con kit comunitario.....	23
Tabla 4. Resumen de actores fortalecidos del SNDGR.....	25
Tabla 5. Indicadores de gestión de la Unidad de Fortalecimiento.....	31
Tabla 6. Gestores del SNDGR capacitados para la respuesta ante eventos adversos.	33
Tabla 7. Planes de emergencia y contingencia, año 2023	34
Tabla 8. Estimación de la demanda, revisión y calificación de las instalaciones para Alojamientos Temporales.....	35
Tabla 9. Infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos	36
Tabla 10. Recursos del Talento Humano de organismos de Respuesta, 2023	42
Tabla 11. Inventario de Recursos de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Pichincha.....	44
Tabla 12. Simulacros y Simulaciones ejecutadas.....	44
Tabla 13. Afectaciones por desbordamiento del Río Pita.....	45
Tabla 14. Indicadores de Gestión por Resultados de la Unidad de Respuesta.....	47
Tabla 15. Eventos peligrosos ocurridos en el 2023.....	50
Tabla 16. Eventos peligrosos por cantón.	50
Tabla 17. Afectaciones por eventos peligrosos.....	51
Tabla 18. Eventos peligrosos recurrentes	51
Tabla 19. Número de incendios forestales y afectación, 2023	52
Tabla 20. Número de intervenciones de reconocimiento y número de descargas de agua del SNDGR, 2023.54	
Tabla 21. Indicadores de gestión de la Unidad de Monitoreo.....	56
Tabla 22. Distribución de los recursos financieros en porcentaje de ejecución según cédula presupuestaria.	57
Tabla 23. Procesos de contratación de la Coordinación Zonal 9, 2023	58
Tabla 24. Recurso Humano de la Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos, 2023.	60
Tabla 25. Indicadores de gestión asignados a la Unidad de Planificación.	62

1. INTRODUCCIÓN

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, de acuerdo con el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador; por tanto, los ecuatorianos /as tienen acceso a los procesos de rendición de cuentas para conocer el uso y destino de los recursos públicos gestionados de manera transparente por las instituciones públicas a través de sus autoridades designadas.

En esa misma línea, la relación entre las autoridades y la ciudadanía activa la confianza en lo público y se fortalece la gobernabilidad, a fin de construir un entorno seguro.

Por esta razón fue creado el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como ente rector para establecer la rendición de cuentas de los gobernantes hacia sus mandantes.

Por tanto, mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021 se establece el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene por objeto definir los procedimientos, cronograma, contenido y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública, estableciendo un proceso metodológico para llevar a cabo este objetivo.

De acuerdo a la guía especializada de rendición de cuentas para las instituciones y entidades de la función ejecutiva, esta metodología es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz que comprende las siguientes fases:

0. Organización interna institucional
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Con esta práctica se busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política, ciudadana y como un ejercicio de democracia participativa.

1.1. Misión

Liderar la gestión de riesgos de desastres en el Ecuador para proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza mediante la identificación, comprensión, prevención y mitigación del riesgo; así como el manejo de desastres y la recuperación, coordinando el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del país.

1.2. Visión

Ser una institución fortalecida en la gestión del riesgo de desastres, contando con política pública que contribuya al desarrollo y resiliencia del país, con personal especializado y un SNDGR consolidado al servicio de la ciudadanía.

1.2.1. Objetivos Estratégicos

- 1.2.2. OEI1. Incrementar el conocimiento del riesgo de desastre de los actores del SNDGR
- 1.2.3. OEI2. Incrementar estrategias para la reducción del riesgo de desastres
- 1.2.4. OEI3. Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos
- 1.2.5. OEI4. Fortalecer las capacidades institucionales

1.3. Facultades

Mediante la Resolución de Delegación Nro. SNGRE-285-2022, de 06 de octubre de 2022, la máxima autoridad de la Secretaría de Gestión de Riesgos delega las facultades de las Coordinaciones Zonales, como entes desconcentrados, las siguientes disposiciones:

- a) Velar que sus actos o hechos se realicen con estricta observancia de las normas del ordenamiento jurídico vigente en la República del Ecuador, así como apegados a las normas de comportamiento ético gubernamental.
- b) Serán responsables por los actos, procesos, resoluciones, aprobaciones, contratos, convenios y demás hechos cumplidos referentes a los procesos materia de la presente Resolución.
- c) Serán responsables por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de su calidad de ordenadores de gasto y autorizadores de pago según corresponda, quedando sujetos a las responsabilidades administrativas, civiles y penales a que hubiere lugar.

1.4. Autoridades

1.4.1. Coordinador Zonal de Gestión de Riesgos de la Coordinación Zonal 9

Mediante memorando Nro. SNGRE-CAF-2022-0626-M del 30 de junio de 2022, y acción de personal SNGRE-DARH-2022-066-M, se designa al Ing. Diego Alejandro Ripalda López.

1.4.2. Director Zonal de Gestión de Riesgos de la Coordinación Zonal 9

Mediante memorando Nro. SNGRE-CAF-2022-0628-M del 30 de junio de 2022 y acción de personal SNGRE-CZ9GR-2022-029-M, se designa al Mgs. Víctor Oswaldo Echeverría Urgiles.

2. UNIDADES DESCONCENTRADAS

Para la desconcentración de la gestión de riesgos y la optimización de los recursos institucionales, se establece la Coordinación Zonal de Gestión de Riesgos, cuya misión es: Coordinar, planificar, dirigir y controlar en la zona, las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad de las personas frente a eventos adversos y fortalecer capacidades encaminadas a la prevención, mitigación, preparación y respuesta ante emergencias y desastres; con los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

2.1. Estructura

Las Coordinaciones Zonales están conformadas por: formada por la Dirección de Apoyo Territorial, la Dirección Zonal de Gestión de Riesgos y las oficinas de Respuesta y Monitoreo en Territorio.

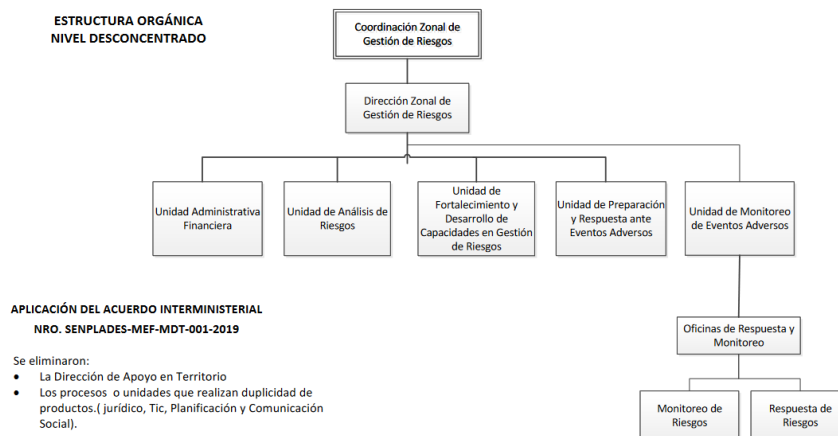


Ilustración 1. Estructura Orgánica Desconcentrada de la Secretaría de Gestión de Riesgos

2.2. Unidad de Análisis de Riesgos

Esta unidad tiene por objetivo ejecutar herramientas para la identificación, análisis y seguimiento de los riesgos y sus posibles efectos en el territorio mediante la utilización de geomática aplicada, ejecución de actividades orientadas a incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión del análisis de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la provincia.

2.3. Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades

Esta unidad tiene por objetivo coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de capacitación con diversas modalidades, metodologías, enfoques que permitan el fortalecimiento de capacidades, desarrollo de potencialidades y ejercicio de derechos para la creación de una cultura de gestión de riesgos.

2.4. Unidad de Preparación y Respuesta

Esta unidad tiene por objetivo articular y fortalecer la preparación para la respuesta de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de la zona, mediante la implementación de normas, protocolos y procedimientos, y la ejecución de simulaciones y simulacros, para incrementar el nivel de resiliencia a nivel provincial, tanto en lo individual como lo colectivo.

2.5. Unidad de Monitoreo

Coordinar acciones de monitoreo y seguimiento que permitan presentar información consolidada y ordenada de los eventos adversos, con el fin de generar escenarios para la toma de decisiones de manera directa a las autoridades competentes y complementariamente a los demás actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

2.6. Unidad Administrativa Financiera

Esta unidad tiene por objetivo administrar de manera eficaz y eficiente los procesos administrativos financieros y de talento humano, facilitando la consecución de los objetivos y metas institucionales en la zona, de conformidad con la normativa vigente.

2.7. Unidad de Planificación

Esta unidad tiene por objetivo administrar de manera eficaz y eficiente los procesos administrativos, financieros, jurídicos, de talento humano, comunicación social, planificación y tecnologías de la información y comunicación, facilitando la consecución de los objetivos y metas institucionales en la zona, de conformidad con la normativa vigente.

2.8. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Esta unidad tiene por objetivo planear y gestionar proyectos y procesos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aplicando las políticas públicas y mejora de la gestión institucional, gestionar la seguridad informática, brindar soporte técnico en herramientas, aplicaciones, sistemas y servicios informáticos de la Institución, e implementar la interoperabilidad con otras entidades, para dar calidad en el servicio a las instituciones.

3. RENDICION DE CUENTAS

3.1. Unidad de Análisis de Riesgos (UAR)

3.1.1. Informes técnicos del análisis de la amenaza y vulnerabilidad

Se realizaron **22 inspecciones técnicas en 6 GAD de la Provincia de Pichincha**. En el cantón Puerto Quito se realizaron dos (2) informes técnicos de análisis a multiamenaza y cinco (5) a movimientos en masa e inundaciones; para el cantón San Miguel de los Bancos se elaboraron cuatro (4) informes a movimientos en masa y un (1) informe a inundaciones; en el Distrito Metropolitano de Quito se realizaron cuatro (4) informes del análisis a movimientos en masa; en Pedro Vicente Maldonado un (1) informe a movimientos en masa y en el cantón de Mejía se realizaron dos (2) informes a movimientos en masa, un (1) a inundaciones. La UAR contribuyó con estos productos para la identificación, análisis de la amenaza y vulnerabilidad en los diferentes sectores.

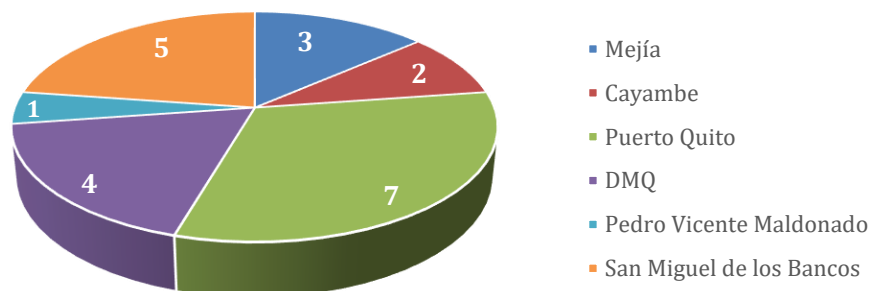


Ilustración 2. Distribución de informes técnicos por cantón, 2023

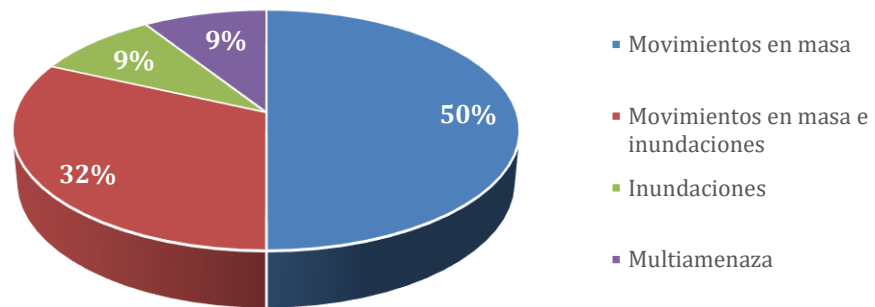


Ilustración 3. Distribución de informes por tipo de amenaza

3.1.2. Inspección de proyectos de obra

Se realizaron dos (2) inspecciones en el sector Armero correspondiente al Distrito Metropolitano de Quito en el que se ejecuta el plan de mantenimiento y limpieza de quebradas al noroccidente de Quito, así como la implementación de obras para la prevención de desastres relacionados a flujo de detritos, deslizamiento de tierras, fallas o colapso de tierras, esta actividad se realizó en conjunto con el Distrito Metropolitano de Quito, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y Secretaría de Gestión de Riesgos.

3.1.3. Mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Se elaboraron seis (6) escenarios de exposición y análisis cuantitativo de afectaciones en el contexto del fenómeno El Niño, en cantones priorizados por alerta amarilla El Niño Oscilación Sur (ENOS) y en sectores priorizados por un histórico de eventos adversos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de San Miguel de los Bancos y Puerto Quito.

Se realizaron 90 salidas gráficas de cartografía temática impresa y digital de amenazas a movimientos en masa, inundaciones, incendios forestales, amenaza volcánica, sísmica para diferentes instituciones del SNDGR: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (MINEDUC), GAD de Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Rumiñahui.

Elaboración de 22 mapas en formato impreso y digital de cartografía temática de amenaza volcánica a escala gráfica 1: 25000, con rutas de evacuación y zonas seguras en las zonas de influencia del Volcán Cotopaxi, en el Distrito Metropolitano de Quito y Rumiñahui.

3.1.4. Identificación de recurrencia de las amenazas

Se realizó la consolidación y entrega de 12 bases de datos a usuarios externos con información cartográfica en temática de las siguientes amenazas: movimientos en masa, inundaciones, volcánica, sísmica y eventos recurrentes.

3.1.5. Estudios y análisis sobre modelos de prevención, mitigación de riesgos y de estimación de pérdidas y daños

Se socializó la metodología para la determinación de potenciales escenarios de impacto por actividad eruptiva en la zona de influencia del volcán Cotopaxi, a los GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Rumiñahui y Mejía.

Elaboración de la metodología para la construcción del Plan Estratégico del Monitor de Sequía del Ecuador, actividad interinstitucional entre MAATE, INAMHI y SGR, se realizó mediante talleres para la recopilación de información y consolidación de metodologías, el mismo que servirá como un sistema de observación que permite evaluar el impacto y probabilidad de sequías y para la toma de decisiones.

Participación en mesa técnica organizadas del sector eléctrico, cuyo objetivo fue "Coordinar acciones para la implementación de la gestión de riesgos en el sector de la distribución de energía eléctrica, con base a las políticas establecidas, la normativa legal aplicable, así como a las buenas prácticas de gestión que permitan prevenir y mitigar y preparar a este sector frente a los efectos del Fenómeno El Niño, garantizando con ello la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico".

3.1.6. Propuestas sobre la priorización técnica de necesidades de atención

Se elaboraron dos (2) informes técnicos con recomendaciones para la ejecución de acciones para el GAD Mejía y Ministerio de Educación, que resultó con estudios de análisis del subsuelo mediante métodos indirectos de Tomografía de Resistividad Eléctrica (ERT) con el objetivo de tener las características geofísicas del subsuelo, determinar la presencia de zonas de saturación de agua y generar recomendaciones para la reducción de riesgos en la zona.

3.1.7. Estudios, especificaciones técnicas, base de contratación y demás documentos técnicos dentro de la temática de gestión de riesgos para proyectos de infraestructura estratégica

Asesoría y soporte en cuatro (4) talleres de metodología y herramientas para la valoración de riesgos en la construcción del Plan Integral de Gestión de Riesgos del Sector Eléctrico a nivel nacional tres (3) unidades de negocio a 22 participantes por taller.

3.1.8. Eventos relevantes de UAR

3.1.8.1. Inundaciones en varios sectores del cantón Puerto Quito

En el cantón Puerto Quito se registraron inundaciones el 16 de abril y 4 de junio de 2023 en los sectores La Playita, Recinto La Abundancia, Eco Villas, Cooperativa Virgen de Guadalupe, Recinto Unidos Venceremos, Recinto Grupo Mieles, Recinto Nuestra Patria y Puerto Rico. Se realizaron los informes N° SNGRE-IASR-09-2023-004 con fecha 18 de mayo de 2023 y N° SNGRE-IASR-09-2023-004 con fecha 13 de junio respectivamente, para la delimitación de la zona de afectación y situación actual, se generó un polígono de impacto que abarca diferentes niveles de la amenaza determinando el impacto directo a 25 familias; para posterior coordinación y gestión para entrega de bonos de emergencia.

3.1.8.2. Movimientos en masa en la parroquia Manuel Cornejo Astorga, del cantón Mejía

Las inspecciones para el análisis de la amenaza movimientos en masa en la parroquia Manuel Cornejo Astorga se ejecutaron en coordinación Interinstitucional con el Instituto de Investigación Geológico y Energético, cumpliendo con los requerimientos del GAD Provincia de Pichincha, se generó un informe de seguimiento a la ejecución de obras de mitigación o relocalización de infraestructura estratégica, en función de las recomendaciones emitida en informe N° SNGRE-IASR-01-0003 de 15 de febrero 2022 para la ejecución de acciones para el GAD Mejía, que resultó con estudios de análisis del subsuelo mediante Tomografía de Resistividad Eléctrica (ERT) plasmado en INFORME N°. SGR-IASR-08-2023-033 con fecha 16 de junio de 2023 con la Interpretación de tomografías eléctricas en el sector El Paraíso, parroquia Manuel Cornejo Astorga Tandapi, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

3.1.9. Indicadores de gestión (GPR) de la Unidad de Análisis de Riesgos

En el 2023, la Unidad de Análisis de Riesgos tuvo 3 indicadores de gestión en la Coordinación Zonal 9.

Tabla 1. Indicadores de gestión de la Unidad de Análisis de Riesgos

No	Indicador	Meta	Resultado	Frecuencia	Porcentaje
11.5	Número de personas fortalecidas en espacios de instrucción que les permitan conocer técnicas para evaluación de factores de riesgo (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).	55	70	Semestral	127,70%
11.18	Porcentaje de GAD cantonales y provinciales beneficiados de procesos de asesoría en metodologías de evaluación de factores de riesgo de desastre (análisis de amenaza, vulnerabilidad y exposición).	0,0123	0,0164	Semestral	133,33%
11.22	Porcentaje de GAD provinciales y cantonales que han implementado herramientas construidas/diseñadas por el SNGRE para conocer el riesgo de desastres en sus circunscripciones territoriales.	0,0082	0,0082	Semestral	100%

3.1.10. Registros fotográficos



Ilustración 4. Inspecciones movimientos en masa
GAD Puerto Quito



Ilustración 5. Inspecciones sector Yunguilla, sector
priorizado para Estudio de tomografía.



Ilustración 6. Inspección técnica interinstitucional
IIGE, Prefectura de Pichincha, GAD Mejía y SGR.



Ilustración 7. Inspección en el GAD Pedro Vicente
Maldonado.



Ilustración 8. Transferencia de conocimiento en
cooperación interinstitucional.



Ilustración 9. Estudios técnicos en el sector de
Nanegalito.

3.2. Unidad Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (UFDC)

3.2.1. Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

Respecto a los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos (CCGR) conformados, se cumplió con la meta de 16, a través de la participación ciudadana, y la coordinación con los GAD en tres (3) cantones: Quito, Puerto Quito, y San Miguel de los Bancos.

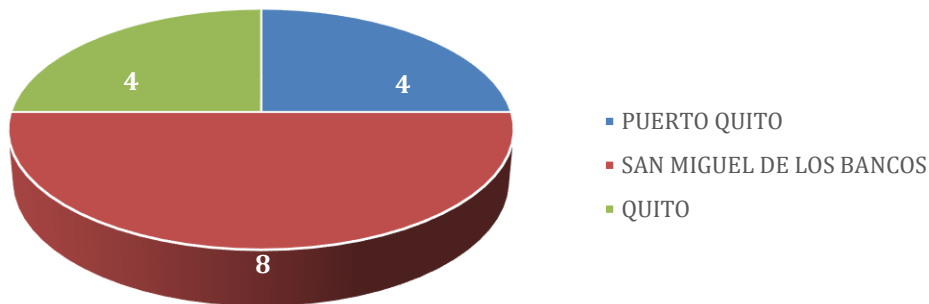


Ilustración 10. Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados - CCGR.

La conformación de los CCGR se reporta trimestralmente; en el primer trimestre, sólo se reportó la línea base inicial que corresponde a 63 CCGR conformados con una distribución de 47 CCGR (2021) y 16 CCGR (2022). Cabe indicar que la Coordinación Zonal 9, en el primer período por disposición de la Subsecretaría de Reducción de Riesgos se enfocó en el proceso de sensibilización por la alerta de la probable erupción volcánica del Cotopaxi, en los tres cantones de influencia que son: GAD Distrito Metropolitano de Quito, GAD Municipal de Rumiñahui y GAD Municipal de Mejía.

Para los siguientes trimestres del año, se alcanzó la meta anual de 16 CCGR (2023), con una suma total de 79 CCGR, como detalla la Ilustración 11.

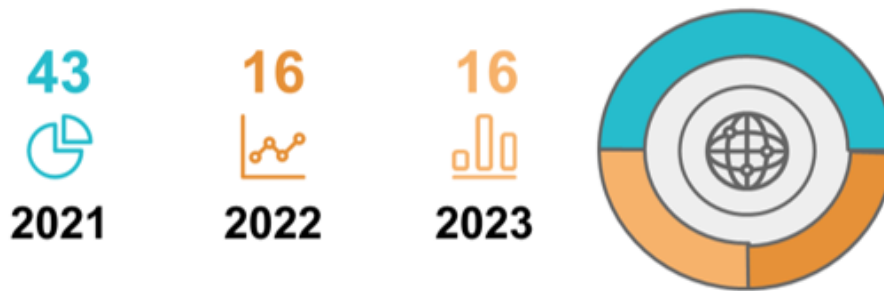


Ilustración 11. Meta acumulada 2023 de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

3.2.2. *Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.*

La Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades, a través de políticas y estándares en Gestión de Riesgos, cumpliendo con la constitución y el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la institución, mantiene procesos de asesoría técnica en la implementación de instrumentos normativos de Reducción de Riesgos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En este sentido, el equipo técnico de la Unidad ha realizado una distribución geográfica para un mejor seguimiento en la supervisión, evaluación y cumplimiento de las políticas, estándares, lineamientos y directrices en los cantones.

Es así, que cada analista cumple con informar periódicamente el seguimiento de los procesos, programas, proyectos y acciones estratégicas implementados en los cantones de la jurisdicción y en la provincia de Pichincha.

En la siguiente tabla se realiza una descripción detalla por GAD en la que se ha intervenido de acuerdo a la planificación y coordinación previa en el periodo 2023.

Tabla 2. Acciones estratégicas con los GAD, 2023.

Acción Estratégica	Cantones				
	Puerto Quito	Pedro Vicente Maldonado	San Miguel de Los Bancos	Pedro Moncayo	Distrito Metropolitano de Quito
Acompañamiento y asesoría en la Elaboración, Revisión y Validación del plan de acción 2023 (mediante talleres y oficios).	✓	✓	✓	✓	
Acompañamiento en la revisión y compilación de verificables reportados en el proceso de diagnóstico de la gobernanza en gestión de riesgos.	✓	✓	✓	✓	
Gestión para contar con el registro de eventos peligrosos históricos (línea base del cantón).	✓	✓	✓		
Asesoría técnica en la Planificación de talleres y capacitación año 2023.	✓	✓	✓		
Asesoría técnica en la inscripción de la iniciativa MCR-2030 de NNUU (reuniones y oficios).	✓	✓	✓		
Fortalecer las capacidades de las instituciones de respuesta para la atención de emergencias en la participación del ejercicio de simulación ante ENOS.	✓	✓	✓		✓
Fortalecer capacidades en instrumentos normativos de preparación para la respuesta ante ENOS (taller desarrollado en Monteserrín)	✓	✓	✓	✓	✓
Fortalecimiento de las instituciones para la respuesta (taller del Manual del COE a nuevas autoridades electas)	✓	✓	✓		
Fortalecimiento de capacidades en la respuesta (talleres de aprobación): Sistema de Alojamiento Temporales en emergencias.	✓	✓	✓		
Fortalecimiento de Cuerpos de Bomberos del cantón, con un proceso de recopilación de información y diagnóstico situacional.	✓	✓	✓	✓	
Acceso al aplicativo para calificación de alojamientos temporales.	✓	✓	✓		
Asesoría técnica en la reducción de la vulnerabilidad social en el ejercicio de simulacro del Centro Diurno "Fé y Alegría" de personas con Discapacidad.	✓				
Asesoría técnica en la Participación comunitaria para la resiliencia ante los riesgos de desastres con la conformación de comités comunitarios en Recintos con alta recurrencia de impacto ante inundaciones.	✓		✓		
Participación activa en Ferias de Sensibilización de tres instituciones educativas del cantón.	✓		✓		
Asesoría técnica a los miembros del comité cantonal de gestión de riesgos sobre herramientas para la reducción de riesgos de desastres con enfoque en grupos de atención prioritaria.	✓		✓	✓	✓
Fortalecimiento de capacidades en análisis de riesgos con mapas de exposición de los principales recintos del cantón	✓	✓	✓		
Fortalecimiento de capacidades en la ciudadanía a través de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos.	✓		✓	✓	✓
Participación institucional en las Olimpiadas Inclusivas por fiestas de cantonización, con temas de sensibilización en la prevención de riesgos de desastres con enfoque de discapacidades.	✓				
Asesoría técnica sobre Normativa e instrumentos para la reducción de riesgos de desastres.	✓	✓	✓		✓
Asesoría Técnica sobre la elaboración de mapas y eco-mapas de los recintos en los que se realiza la metodología de Gestión inclusiva del riesgo de desastres en el marco de normativa e instrumentos de reducción de riesgos de desastres al Comité cantonal de gestión inclusiva del riesgo.	✓				
Fortalecimiento de las instituciones para la respuesta (taller del Manual del COE a nuevas autoridades electas)	✓	✓	✓		
Asesoría técnica en la aprobación de la Ordenanzas Municipales favoreciendo la gobernanza en la gestión de riesgos de desastres.	✓				✓
Asesoría técnica en la ejecución de medidas estructurales para la mitigación de riesgos y articulación con otras instituciones.	✓		✓		✓
Asesoría técnica en el control de asentamientos humanos irregulares en el territorio.	✓	✓			✓
Fortalecimiento de capacidades en las herramientas de reducción como el uso y gestión del suelo con enfoque de riesgos de desastres.	✓	✓	✓	✓	✓
Fortalecimiento de capacidades sobre Lineamientos para incluir la variable riesgos en el PDOT a través de taller con el equipo consultor contratado para actualización de la herramienta de planificación.	✓	✓	✓		✓

En la siguiente ilustración se presenta un resumen numérico de las acciones estratégicas implementadas por GAD:

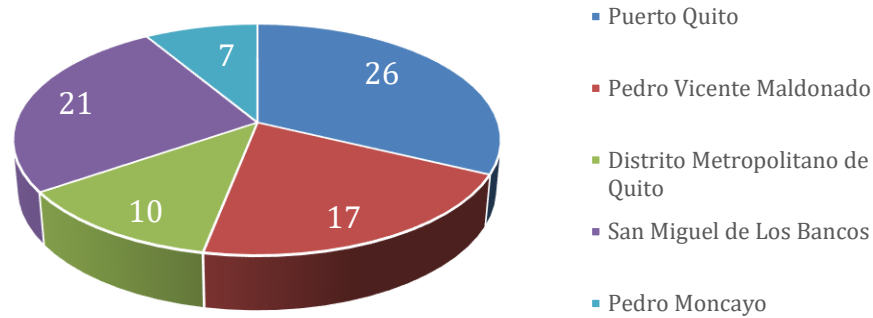


Ilustración 12. Acciones estratégicas de Gobernanza en Gestión de Riesgos a GAD

3.2.3. Número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos.

Las actividades para la sensibilización en Prevención del Riesgo de Desastres, se desarrollan mediante la planificación e implementación de estrategias articuladas con los actores del SNDGR con la finalidad de crear una cultura de preparación, identificación y reducción de los riesgos, así como hacer frente a emergencias y desastres dentro de las poblaciones más vulnerables de la provincia de Pichincha.

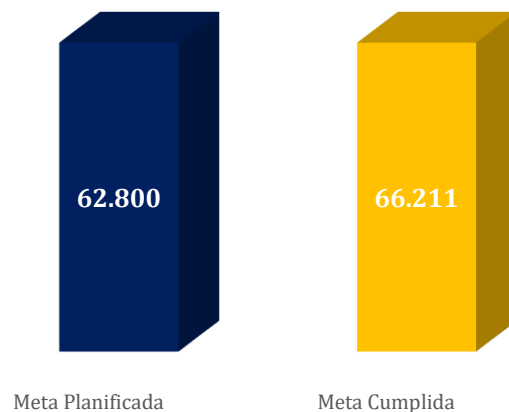


Ilustración 13. Meta 2023 de Personas Sensibilizadas en toda la provincia.

Es importante mencionar que la Ilustración 13, refiere a un total de 66.211 personas sensibilizadas que representa un 106.65%, puesto que responde a una meta acumulada del (17.530) 2021, (29.212) 2022 y más lo realizado en el (19.469) 2023, de acuerdo con el indicador del Sistema de Gestión por Resultados que responde a la Planificación Estratégica Institucional-PEI 2021-2025.

De acuerdo con la información 2023 del proceso de personas sensibilizadas, desde la disposición de inicio de la actividad de sensibilización en prevención del riesgo de desastres, hasta la planificación, asignación de responsables y ejecución de la actividad, se realizaron **120 eventos de sensibilización** con una cobertura de 19.469 personas asistidas, con el detalle de la Ilustración 5.

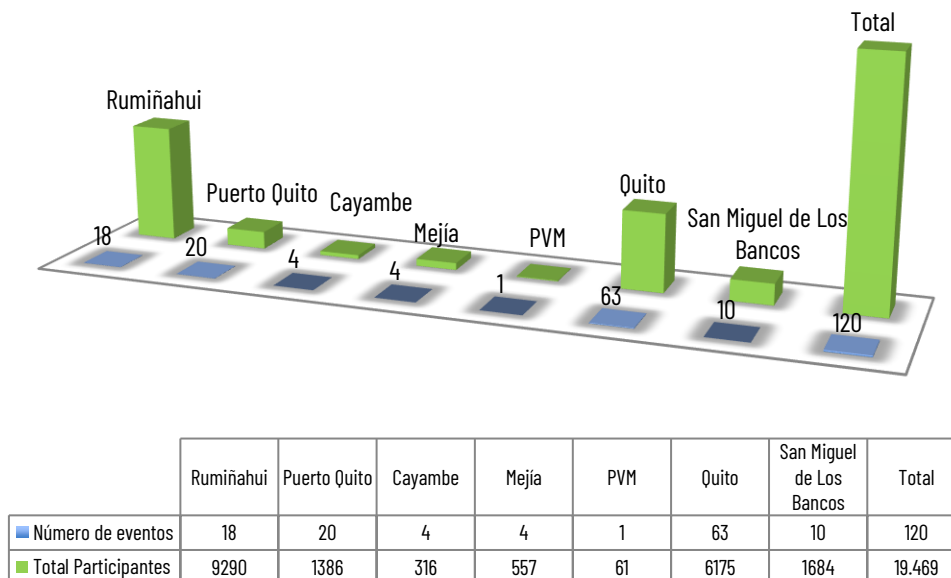


Ilustración 14. Personas Sensibilizadas en Gestión de Riesgos por cantón.

En la siguiente ilustración se realiza un análisis de la estrategia de sensibilización, donde se puede indicar, que el mes de febrero, fue el mes con el mayor número de personas sensibilizadas, considerando los procesos de sensibilización y ejercicios de simulacros comunitarios que se desarrollaron por la declaratoria de alerta amarilla ante la posible erupción del Volcán Cotopaxi, concentrado en los cantones de Quito, Mejía y Rumiñahui.

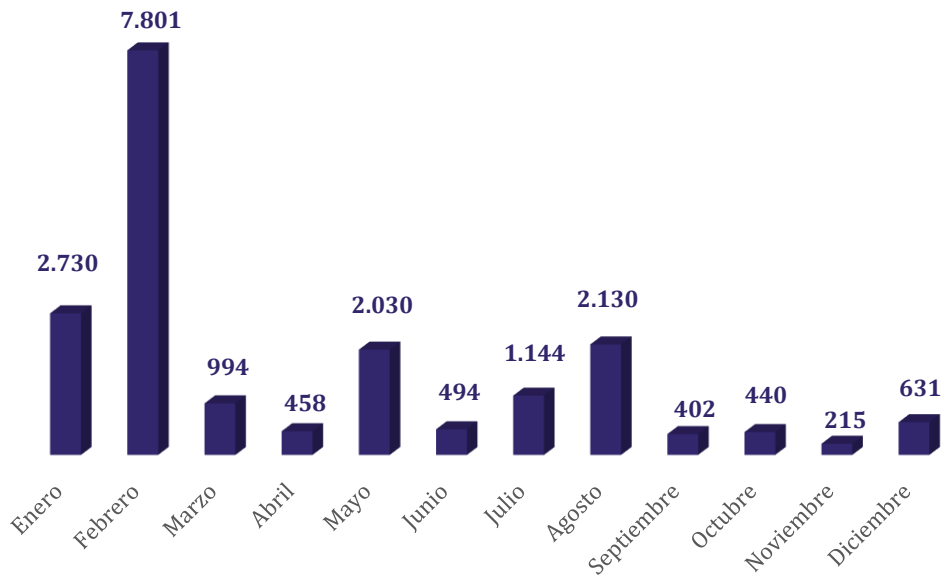


Ilustración 15. Personas sensibilizadas por mes, 2023.

Es preciso destacar, que la Coordinación zonal 9 por estar ubicada en la capital del país, recibe un sinnúmero de solicitudes de talleres y charlas de sensibilización, recibidas de diferentes instituciones públicas y privadas, lo que evidencia la meta 2023 superada, con un total de 19.469 de personas sensibilizadas.

3.2.4. Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalecidos

En relación con el fortalecimiento de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos realizados en el año 2023, refiere al cumplimiento del 100% con cinco (5) CCGR fortalecidos en el DMQ de acuerdo a la planificación realizada y detallada en la Tabla 3. Sin embargo, en función de requerimientos expresos, cuando se ejecutan actividades estratégicas en los cantones, se ha realizado acompañamiento a otros cuatro (4) CCGR como son: Recinto el Tigre y Recinto Piedra de Vapor en Puerto Quito; y en Quito con los CCGR de Cotocollao y Solanda.

Tabla 3. Resumen de CCGR fortalecidos y equipados con kit comunitario.

Sector	Comunidad-Barrio
Centro-norte	La Gasca - Comuna Baja
Norte-oriental	Simón Bolívar
Centro-norte	Pambachupa
Sur	Turubamba Bajo
Sur	Valle del Sur

En la misma línea de CCGR fortalecidos se encuentra la Metodología de Conformación de la RED de Participación Ciudadana, que formó parte del Proyecto de fortalecimiento de capacidades barriales y comunitarias entre la SGR-CZ9 y la Organización ADRA y en el cual se priorizaron los cantones de Quito y Cayambe.

El objetivo de la RED fue potenciar las capacidades de los CCGR ubicados en estos cantones y poder unirlos en RED para que puedan responder frente a la presencia de diferentes eventos peligrosos, así como fortalecer capacidades en la veeduría de cumplimiento de la normativa en Gestión de Riesgos, tanto en los gobiernos locales como en las demás instituciones estatales que tengan involucramiento con la prevención, la respuesta y la recuperación de sectores afectados. Los comités que integran la RED del DMQ son:

- Pambachupa
- Comuna Baja del sector de la Gasca
- Turubamba Baja
- Unión Popular del sector de Solanda

3.2.5. Número de actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos.

El número de actores fortalecidos del SNDGR en la provincia de Pichincha responde a un número de 34 instituciones con un total de 4.737 personas fortalecidas, las mismas que fueron inducidas en temas de reducción de riesgos de desastres.

A continuación, se encuentra el detalle de las instituciones y los temas de reducción de riesgos de desastres entregados a las instituciones, que responden a un indicador de la unidad relacionado con actores del SNDGR que participaron en actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos, los mismos que se completaron con satisfacción el 100% del cumplimiento planificado, para el periodo del año 2023.

Tabla 4. Resumen de actores fortalecidos del SNDGR.

#	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL ACTOR DEL SNDGR
1	Fenómenos Volcánicos y Sísmicos	Embajada Británica
2	Preparación, alerta y respuesta ante emergencias y desastres	GAD Municipal de QUITO
3	Resiliencia Comunitaria ante riesgos de desastres	GAD Municipal de QUITO
4	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Unidad Educativa Geovanny Farina
5	Preparación, alerta y respuesta ante emergencias y desastres	FFAA
6	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Autoridades electas del GAD Rumiñahui
7	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Rotary Club
8	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Empresa Privada SOLGOLD
9	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Institución educativa
10	Resiliencia Comunitaria ante riesgos de desastres	GAD Municipal de PUERTO_QUITO
11	Preparación, alerta y respuesta ante emergencias y desastres	Contraloría General del Estado
12	Preparación, alerta y respuesta ante emergencias y desastres	MIES
13	Fenómenos Volcánicos	Comité Internacional de Rescate-IRC
14	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Unidad Educativa Puerto Quito
15	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Unidad Educativa CEPE
16	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Unidad Educativa Santiago Apóstol
17	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Supermercados TIA
18	Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres	Barrio Colinas del Sol
19	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Escuela de Educación Básica Luz Emilia Saa
20	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Escuela FREDERICH SKINNER
21	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Empresa Pública del Concejo Provincial Pichincha - HIDROQUINOCICIO
22	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	FUNDACIÓN ALAS DE COLIBRI
23	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL IPEGES
24	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	UNIVERSIDAD LIBERTAD
25	Lineamientos para la Preparación de la Agenda de Reducción de Riesgos Cantonal	GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO
26	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Escuela de educación básica Luz Emilia Saa
27	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Colinas del Valle
28	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	Centros de Desarrollo Infantil
29	Plan Familiar de Emergencias y Medidas de Autoprotección	ADRA
30	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	restaurante El antojo Manabita
31	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	SIGMAPLAST S.A.
32	Introducción a la gestión de riesgos de desastres	IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS
33	Normativa y funciones para las Unidades de Gestión de Riesgos	ECU911
34	Resiliencia Comunitaria ante riesgos de desastres	CONAGOPARE

3.2.6. *Compromisos asumidos (SNDGR, principalmente comunidad)*

Las principales actividades que se desarrollan o que se encuentran en curso, responden a la continuidad de la misión de la Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades, que detallan a continuación:

3.2.6.1. *Proyecto JICA entre SGR, MIES y GAD piloto de Puerto Quito:*

El proyecto: **“Implementación de Atención Inclusiva en Gestión de Riesgos para personas con discapacidad”** entre la Agencia de Cooperación Internacional de Japón-JICA, el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y la Secretaría de Gestión de Riesgos-SGR, nace del Acuerdo firmado entre el Gobierno del Japón, a través de su embajada y el Gobierno del Ecuador, articulado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, con la finalidad de coordinar acciones, a través de la Cooperación Técnica, con fecha 17 de abril del 2020, iniciando con dos estrategias principalmente:

1. Consultoría para el análisis y sistematización del sistema de gestión de riesgos para las personas con discapacidad. (Producto entregado 2021).
2. Desarrollar un modelo de gestión de riesgos para las personas con discapacidad en el Ecuador, priorizando los servicios sociales del MIES en cuatro cantones piloto: Patate, Tena, Salinas y Puerto Quito a través del curso de capacitación: **“Capability development for Inclusive Risk Management focused on Person with Disability in Community”** entregado por la Universidad de Doshisha de Japón por tres años en el período 2021-2023, y como compromiso, el Plan de Acción a Largo Plazo 2023-2027 por cantón.

En los meses de septiembre y diciembre del 2021, 2022 y 2023 se desarrollaron el curso mencionado, programa que fue creado de manera exclusiva para Ecuador y cuyo objetivo es el desarrollar un Plan de Acción a Largo Plazo 2023-2027 para adquirir marcos analíticos y enfoques concretos para la gestión de riesgos inclusiva centrada en personas con discapacidad en la comunidad.

En la Coordinación Zonal 9, con la articulación del MIES y del GAD de Puerto Quito, se inició con el plan de implementación desde el 2023 con el objetivo de empoderar a las personas con discapacidad en desastres mediante la aplicación de herramientas de análisis, reducción y preparación para la respuesta ante emergencias y desastres.

Los beneficiarios directos del proyecto son las personas con discapacidad asentadas en el cantón Puerto Quito, así como de manera indirecta los 24.911 habitantes de Puerto Quito (fuente INEC 2010); y las personas (servidores públicos y privados) que trabajan con servicios para personas con discapacidad en el territorio.

El avance del plan a Largo Plazo 2023-2027 responde a un 25% donde el mayor esfuerzo se concentró en la institucionalización de la metodología, lográndose en Puerto Quito regularizar con Ordenanza Municipal Sustitutiva, la gestión social a favor de los grupos de atención prioritaria de este cantón y fue suscrita el pasado 10 de abril del 2023, cuya modificación, refiere a la incorporación del capítulo III sobre Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres para personas con discapacidad-GIRD, en cuyo ámbito y fines se cuenta con el Comité cantonal interinstitucional de la GIRD para personas con discapacidad, como una instancia de coordinación. Dicha normativa fue publicada mediante Registro Oficial 866 del 10 de mayo del 2023. Al interno del GAD, se destinó un valor de USD 5.000 anual, como presupuesto asignado al desarrollo de la Ordenanza.

Otro objetivo anual del 2023 fue sensibilizar a cuatro (4) recintos del cantón Puerto Quito: La Abundancia, 29 de Septiembre, San Francisco de Silanche, y El Tigre; con la conformación de Comités inclusivos de gestión de riesgos (60 personas con discapacidad aproximadamente y participación de la comunidad de los recintos), equipamiento con kit comunitario de Gestión de Riesgos, y finalmente la evaluación de la implementación del Plan Comunitario de Gestión inclusiva del riesgo con ejercicios de simulacros, en donde se validó inclusive los planes personalizados de prevención de riesgos que se realizan a las personas con discapacidad que viven en dichos recintos.

Finalmente, se capacitaron a 80 servidores públicos pertenecientes a las instituciones que integran el comité, sobre la gestión inclusiva del riesgo de desastres, las herramientas y la asesoría técnica en el acompañamiento permanente para su implementación, de acuerdo con la planificación del año 2023.

3.2.6.2. Proyecto ADRA Ecuador Mejor Preparado alcance en Quito y Cayambe

El proyecto tiene como objetivo: Fortalecer capacidades de respuesta a las comunidades que integran la RED, y personal de instituciones locales ante eventos de origen natural. De la misma manera integrarlos al plan de actividades de la Secretaría de Seguridad del DMQ, en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, para que participen en los eventos de los ejercicios de Simulacros.

Por el lado comunitario: A través de la coordinación con ADRA y las directivas de los Comités de Riesgos se conformó una red de participación ciudadana que involucraba la conformación y fortalecimiento y equipamiento de los comités bajo la metodología de Conformación de Redes de Participación Ciudadana. El equipamiento incluía seis (6) sirenas ubicadas en Quito; y seis (6) sirenas en la ciudad de Cayambe.

El otro componente de fortalecimiento institucional bajo la coordinación con la SGR y los GAD de Quito y Cayambe, fueron capacitados personal de las Unidades de Gestión de Riesgos y tomadores de decisión de cada municipio, con la metodología USAID BHA con cursos certificados como:

- Dos (2) cursos MACOE – 35 servidores públicos de los dos municipios.
- Dos (2) cursos SCI – 33 servidores públicos de los dos municipios.
- Dos (2) cursos EVIN – 30 servidores públicos de los dos municipios.

En el marco del fortalecimiento institucional, se entregó un kit de Sistema de Comando de Incidentes al GAD DMQ.

Finalmente, el componente de implementar y evaluar los planes comunitarios y los institucionales se ejecutaron dos (2) simulacros comunitarios, uno (1) en Cayambe y uno (1) en Quito con un total de participación, entre los dos ejercicios de 300 personas aproximadamente. El porcentaje de avance se completó al 100%.

3.2.7. Eventos relevantes de Unidad de Fortalecimiento

3.2.7.1. Desarrollo de la iniciativa Ciudades Seguras y Resilientes – MCR 2030

Al participar en la Iniciativa MCR2030, los GAD se comprometen a aplicar los 10 Aspectos Esenciales para el Desarrollo de Ciudades Seguras y Resilientes. Con los retos definidos en cada etapa, el GAD debe cumplir con las acciones estratégicas para obtener el objetivo por etapas.

A lo largo de su viaje hacia la resiliencia, el municipio se compromete a planificar, implementar y mantener acciones específicas para la reducción del riesgo de desastres (RRD) y la resiliencia, asegurando siempre que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial estén informados por el riesgo y guiados por una estrategia clara para el seguimiento y la evaluación del progreso y los objetivos concretos. El municipio entiende que la iniciativa tiene por objeto formular y aplicar una estrategia participativa y multisectorial de reducción del riesgo de desastres y de resiliencia, para adoptar medidas concretas y reforzar su capacidad de recuperación.

En ese sentido, por medio de la Oficina Regional para la Reducción de riesgos de Desastres-UNDRR participan cuatro (4) municipios de la Provincia de Pichincha: San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y Quito, logrando en el año 2023 formar parte de la plataforma, para lo cual se desarrollaron cuatro (4) visitas protocolarias a las autoridades, y cuatro (4) talleres con personas designadas para el flujo de la información en cada cantón.

3.2.7.2. Proyecto: Implementación de la Gestión inclusiva del riesgo de desastres con enfoque en personas con discapacidad con apoyo de la cooperación de JICA en Puerto Quito

En el año 2023, al interno del proyecto, se generó un Comité Cantonal de Gestión Inclusiva del Riesgos integrado por todas las instituciones que tienen servicios y protección a las personas con discapacidad como MIES, MSP, CONADIS; Concejo de Protección de Derechos, GAD Provincial Pichincha, Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito, Policía Nacional, Consejos Consultivos de Participación Ciudadana del cantón de Puerto Quito. Dentro de las acciones a resaltar en el 2023 están:

- 1) Creación y aprobación de la Ordenanza Municipal para incorporación de la Gestión Inclusiva de Riesgos dentro de la Unidad de Gestión Social con la articulación con la Unidad de Gestión de Riesgos, la Dirección de Desarrollo Comunitario y la dirección Distrital del MIES. Este comité que une lo social y la gestión de Riesgos para reducir vulnerabilidad social, está avalado por la Ordenanza Municipal que regula la gestión social a favor de los grupos de atención prioritaria del cantón Puerto Quito, y fue suscrita el pasado 10 de abril del 2023, cuya modificación, refiere a la incorporación del capítulo III sobre Gestión Inclusiva del riesgo de desastres para personas con discapacidad-GIRD, como una instancia de coordinación. Dicha ordenanza fue publicada mediante Registro Oficial 866 del 10 de mayo del 2023.
- 2) Fortalecimiento de los Recintos con mayor vulnerabilidad social y por estar asentadas en zonas de riesgos; implementación de las herramientas de la metodología para reforzar la preparación ante emergencias y desastres de las personas con discapacidad y adultos mayores con discapacidad, con la finalidad de generar una cultura de prevención en la comunidad.

- 3) Conformación y permanencia del comité Cantonal de Gestión Inclusiva del Riesgo en todas las actividades del plan de acción a largo plazo, presidida por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la Presidenta de Asuntos Sociales, esposa del alcalde.
- 4) Viaje a Japón, parte del proceso de capacitación que permitió que personal de la SGR, los GAD y MIES sean capacitados sobre el desarrollo de la gestión inclusiva implementada en ciudades y prefecturas de Japón. Adicional, la visita a las ciudades y prefecturas de Japón para conocer sobre los diferentes modelos de gestión que han implementado, en relación a la gestión inclusiva; el aprendizaje sobre la elaboración de planes individuales de gestión de riesgos, con enfoque en personas con discapacidad; y finalmente la actualización de los planes de acción a largo plazo en el cantón puerto Quito y su implementación en el país.

3.2.7.3. Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos

En el mismo sentido de fortalecimiento institucional se realizó el diagnóstico para determinar el nivel de gestión de los GAD municipales y metropolitano, con la implementación de los Lineamientos de Gobernanza en Gestión de Riesgos en los cantones de Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito, y Quito; en la actualidad se está realizando los acercamientos con el GAD de Cayambe, Mejía y Rumiñahui. Compaginando la planificación para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como el análisis de riesgos a través de la Metodología de Estimación Rápida de Riesgos -QRE de la iniciativa MCR de Naciones Unidas, y que se vincula con las estrategias de las Agendas de Reducción de Riesgos municipales que parten con la misma herramienta de análisis de riesgos cualitativa.

3.2.7.4. KIT EVIN - Programa Mundial de Alimentos - PMA

Mediante el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se logró conseguir cinco (5) Kits EVIN (equipamiento tecnológico y técnico de campo) para trabajar en el fortalecimiento del equipo técnico de la CZ9; además de contar con el financiamiento para el desarrollo de cursos EVIN para el fortalecimiento del SNDGR y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

3.2.7.5. Salud Mental - Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS

A través de la articulación interinstitucional con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial para la Salud (OMS) se coordinó el fortalecimiento de la salud mental y preventiva del equipo de la CZ9, con el fin de identificar, y planificar prioridades de protección para posibles efectos psicoemocionales que podrían suscitarse ante eventos peligrosos que se atienden desde la zona con enfoque de cuidado al cuidador.

3.2.7.6. Donación - Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS

Entre SGR-CZ9 y OPS/OMS, se ejecutó la aceptación de 67 botas tácticas de acuerdo con el Procedimiento para recepción de donación, transferencia gratuita, comodato y traspaso de bienes a nivel nacional (sin llamamiento de ayuda) a través del cual se fueron entregadas al personal técnico para fortalecer la indumentaria de traslado y trabajo en territorio.

3.2.8. Indicadores de Gestión por Resultados (GRP) de la UFDC

Los indicadores de Gestión por Resultados de la Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades se dividen en un (1) de frecuencia mensual, tres (3) de frecuencia trimestral y un (1) de frecuencia semestral.

Tabla 5. Indicadores de gestión de la Unidad de Fortalecimiento

No	Indicador	Meta	Resultado	Frecuencia	Porcentaje
11.8	Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados	79	79	Trimestral	100%
11.7	Número de personas sensibilizadas en gestión de riesgos.	62.080	66.211	Mensual	106,65%
11.9	Número de actores del SNDGR que participan de actividades de fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de riesgos.	34	34	Trimestral	100%
11.10	Número de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalecidos.	5	5	Trimestral	100%
11.19	Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y municipales que han recibido asesoría técnica para la definición e implementación de estrategias para la reducción de riesgos o adaptación al cambio climático.*	0,0408	0,0489	Semestral	119,85%

* Cambio climático

3.2.9. Registros fotográficos de la Unidad de Fortalecimiento



Ilustración 16. Sensibilización en Prevención de Riesgos de desastres ante posible erupción volcánica a las familias del Ed. Maroze - Quito, 16 de marzo 2023.



Ilustración 17. Conformación de CCGR "23 de Junio" Recinto del mismo nombre, en el cantón San Miguel de Los Bancos el 16 de Abril del 2023.



Ilustración 18. Sensibilización en medidas de autoprotección ante sismos con apoyo del camión simulador en instituciones educativas. Colegio Sagrados Corazones en Quito 06 de mayo del 2023.



Ilustración 19. Evaluación de la implementación del Plan Comunitario en el CCGR del Recinto "29 de Septiembre" en el cantón Puerto Quito en pasado 28 de noviembre del 2023

3.3. Unidad de Preparación y Respuesta (UPREA)

3.3.1. Informe de acciones y medidas destinadas a la preparación y respuesta ante eventos adversos

La Unidad de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos realizó capacitaciones destinadas a la misión institucional en temas de ESFERA, EVIN, OPERACIONES HUMANITARIAS CASCOS AZULES, SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES Y GESTIÓN DE ALOJAMIENTO a gestores del SNDGR pertenecientes a los GAD DMQ, Mejía, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, Cayambe, Rumiñahui, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Fuerzas Armadas del Ecuador (FFAA), Policía Nacional (PN), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ECU911, OPS, Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Gobierno (MDG), Voluntarios de Protección Civil (VPC) y Voluntarios de la Cruz Roja Ecuatoriana, obteniendo como resultado **434 gestores del SNDGR** preparados para la respuesta ante eventos adversos, detallados en la tabla 6.

Tabla 6. Gestores del SNDGR capacitados para la respuesta ante eventos adversos.

Producto o Servicio	Instituciones del SNDGR, participantes	Participantes
Manual Esfera, Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria	Cruz Roja Ecuatoriana/ ONG /Voluntarios de Protección Civil / GAD Rumiñahui / DMQ	55
Taller Evaluación Inicial de Necesidades por Eventos Peligrosos - EVIN Digital	Cruz Roja Ecuatoriana/ CACMQ /Voluntarios de Protección Civil / GAD Rumiñahui / DMQ / MINEDUC/	113
Operaciones Humanitarias Cascos Azules	Policía Nacional	60
Curso De Sistema De Comando De Incidentes	ECU 911 / DMQ/ MSP/ IESS/ AMT/Voluntarios de Protección Civil /	80
Taller De Gestión De Alojamientos Temporales	DMQ/GAD-Mejía/ GAD Puerto Quito/ GAD San Miguel de los Bancos/ GAD Rumiñahui/MINEDUC/ MSP/ Ministerio del Gobierno/MIES/ Voluntarios de Protección Civil / Policía Nacional / FFAA	126
Total, Gestores Capacitados		434

De los 434 gestores del SNDGR preparados para la respuesta ante eventos adversos, 126 gestores fueron capacitados en Gestión y Alojamientos Temporales que representa un 29,03%, 113 en Evaluación Inicial de Necesidades por Evento Peligrosos que representa un 26,04%, 80 en Sistema de Comando de Incidentes que representa un 18.43%, 60 en Operaciones Humanitarias Cascos Azules que representa un 13.82% y 55 en Manual Esfera, Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria que representa un 12,67% como se observa en la Ilustración 1. Detallada a continuación.

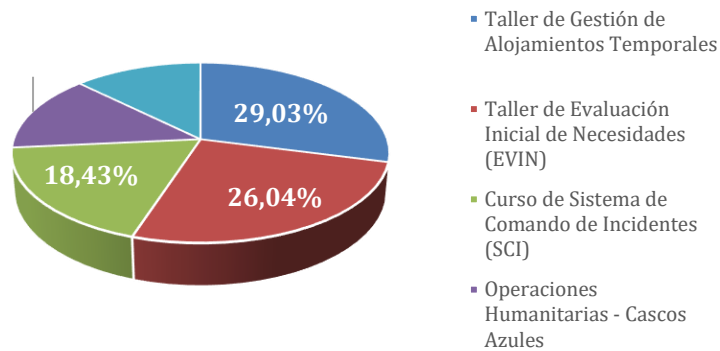


Ilustración 20. Gestores del SNDGR Capacitados para la Respuesta ante Eventos Adversos

3.3.2. Planes de emergencia y contingencia a nivel zonal

Respecto al producto de planes de emergencia y contingencia a nivel de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 9, se cuenta con lineamientos de asesoría técnica para la implementación de instrumentos normativos y metodológicos para la respuesta ante emergencias y/o desastres. En este sentido, se ha iniciado el asesoramiento al Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE) que alberga a 53 parroquias rurales, para la elaboración de planes de respuesta multiamenaza, proceso que está contemplado en dos fases, la primera que inició en el mes de noviembre de 2023, dando a conocer los insumos necesarios que debe contener el plan multiamenaza y la segunda fase de asesoría para la construcción, planificada para el primer semestre del año 2024, beneficiando a los GAD parroquiales dado que no eroga recursos financieros en la contratación de consultorías en asesoría técnica para la implementación de instrumentos normativos y metodológicos para la respuesta ante emergencias y/o desastres.

Mediante RESOLUCIÓN Nro. SGR-382-2023 en la que se declara la alerta Naranja a nivel nacional por ENOS, se brindó asesoría técnica a las Unidades de Gestión de Riesgo de la Prefectura de Pichincha y los seis (6) cantones que constan dentro de la presente declaratoria (Mejía, Rumiñahui, Distrito Metropolitano de Quito, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito), para elaborar sus planes de Respuesta ante esta amenaza, dado un total de siete (7) Planes de Respuesta ENOS a nivel zonal detallados en la siguiente tabla.

Tabla 7. Planes de emergencia y contingencia, año 2023

Producto o Servicio	Cantidad
Plan de Respuesta ENOS a nivel Provincial	1
Planes de Respuesta ENOS a nivel Cantonal	6
Total, de Planes de Respuesta, Emergencia y Contingencia	7

Por otra parte es menester resaltar que la Normativa de Gestión y Prevención de Riesgos para eventos y Escenarios Deportivos, establece las acciones, reglas y mecanismos de gestión de riesgos que deben cumplir las instituciones públicas, privadas y las personas naturales o jurídicas, con el fin de precautelar la seguridad de los espectadores, participantes y público en general, que asisten a eventos deportivos de concentración masiva, para lo cual dentro de las atribuciones del ente rector de las Políticas de Gestión de Riesgos menciona ... "Aprobar a través de sus delegaciones o estructura desconcentrada los planes de seguridad, prevención y gestión de riesgos en escenarios deportivos cuando el aforo sea superior a cinco mil personas"...

Con base al presente antecedente la Coordinación Zonal 9, de la Secretaría de Gestión de Riesgos a otorgado **114 conformidades de los Planes de Seguridad, Prevención y Gestión de Riesgos en escenarios Deportivos.**

3.3.3. Alojamientos Temporales a nivel zonal

La Secretaría de Gestión de Riesgos, como ente rector de la política pública en gestión de riesgos, emite lineamientos para la gestión de alojamientos temporales, para lo cual la UPREA en coordinación con los GAD efectuó la estimación de la demanda, revisión y calificación de las instalaciones destinadas para este fin, en base a la capacidad frente a una potencial demanda, en las Parroquias del Distrito Metropolitano de Quito y los cantones; Cayambe, Mejía Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos, Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado, obteniendo la estimación de la demanda, revisión y calificación de las instalaciones de 61 parroquias resumidos en la tabla 8.

Tabla 8. Estimación de la demanda, revisión y calificación de las instalaciones para Alojamientos Temporales

Cantón	# Parroquias	Demanda de Personas
Distrito Metropolitano de Quito	34	45.469
Cayambe	7	4.957
Mejía	8	1.155
Pedro Moncayo	5	620
Rumiñahui	3	2.021
San Miguel de los Bancos	2	105
Puerto Quito	1	84
Pedro Vicente Maldonado	1	95
Total	61	54.506

Por otra parte, en cuanto a la infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos que cumplen con las normas mínimas de respuesta humanitaria la demanda, se calificó **31 infraestructuras/terrenos** para estos fines, siendo importante manifestar que 4 infraestructuras/terrenos se encuentran aptos, 8 no aptos y 19 sujetos a cumplir recomendaciones, detallados en la tabla 8.

Tabla 9. Infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos

Estado / Cantón	DMQ	MEJÍA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PUERTO QUITO	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	Total
Apto	1	-	-	-	3	4
No Apto	3	-	-	1	4	8
Sujeto A Cumplir Recomendaciones	9	2	1	3	4	19
Total, por Cantón	13	2	1	4	11	31

Del 100% de infraestructuras y terrenos calificadas el 12,90% corresponde a infraestructuras o terrenos aptos, el 25,81 % No aptos y el 61,29 % sujetos a Cumplir recomendaciones, detallados en la Ilustración 21.

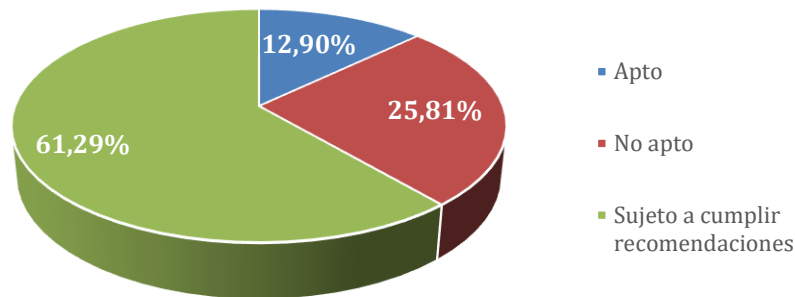


Ilustración 21. Infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos

El 61,29 % de infraestructuras o terrenos calificados como sujetos a cumplir recomendaciones se encuentran distribuidos en el Distrito Metropolitano de Quito y los cantones; San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, el 25,81 % de No aptos se encuentran distribuidos en el Distrito Metropolitano de Quito, San Miguel de los Bancos y Puerto quito mientras que el 12,90% de Aptos se encuentran distribuidos únicamente en el Distrito Metropolitano de Quito y San Miguel de los Bancos, detallados en la Ilustración 21.

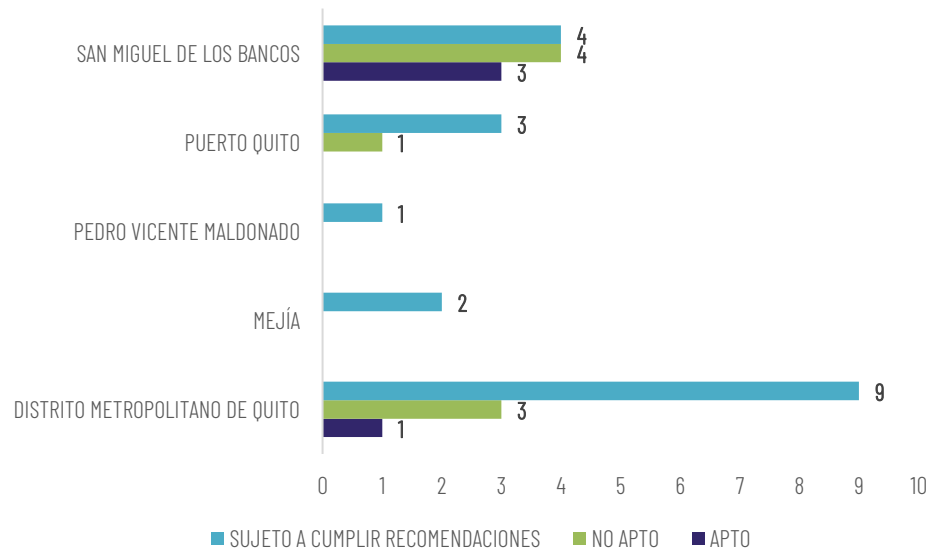


Ilustración 22. Calificación de infraestructuras y terrenos por cantón.

3.3.4. Atención a la población durante una emergencia

3.3.4.1. Inundación 16 abril de 2023 - Puerto Quito

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos Coordinación Zonal 9, el 16 de abril de 2023 se registró un evento peligroso en el Cantón Puerto Quito relacionado al desbordamiento de los ríos Caoní, Salazar y la Abundancia, provocando inundaciones que afectaron a varias viviendas y vías de acceso en: Barrio 13 de Julio, sector la Playita; Recintos la Abundancia, Nuestra Patria, Grupo Mieles, Unidos Venceremos, Eco Villas y Cooperativa Virgen de Guadalupe.

Con base al presente antecedente el Cantón Puerto Quito activo el COE Cantonal, con la finalidad de identificar, analizar y resolver de problemas operativos relacionados con la atención y respuesta ante eventos peligrosos con énfasis en la población, para lo cual dentro de sus acciones solicitaron apoyo a la Coordinación Zonal 9, en tal virtud la UPREA en coordinación del GAD de Puerto Quito llevó a cabo el proceso de Evaluación Inicial de Daños (EVIN), arrojando como resultado la afectación de **51 personas pertenecientes a 25 familias** de las cuales 10 fueron catalogadas como afectadas y 15 como damnificadas.

En atención al resultado reflejado del EVIN, la Coordinación Zonal 9 gestionó con el Ministerio de Inclusión Social (MIES) la activación del Bono de Emergencias basado en el Decreto Presidencial #316, el cual consiste en una transferencia monetaria equivalente al 50% de la Canasta Familiar vital vigente a la fecha de la eventualidad, misma que se realiza a través de un solo pago y por una sola ocasión, para las 15 familias damnificadas por pérdidas y daños sufridos por la emergencia; sin embargo, ante la gestión realizada por la Coordinación zonal 9, únicamente se entregaron 10 Bonos de Emergencia por parte del MIES, dado que en el presente Decreto menciona en su artículo 2. *“Los beneficiarios que accedan al pago previsto en el artículo 1 del presente instrumento, no podrán acceder a otras transferencias monetarias por cobertura de calamidades provocadas por la emergencia por lo cual recibe el bono en mención.”*

3.3.4.2. Inundación 04 Junio de 2023 – Puerto Quito

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la Coordinación Zonal 9, el 04 de junio de 2023 se registró un evento peligroso en el Cantón Puerto Quito relacionado al desbordamiento de los ríos Biringuito y La Abundancia, provocando inundaciones que afectaron a varias viviendas y vías de acceso en los recintos: San Antonio de La Abundancia y Puerto Rico.

Con base al presente antecedente el cantón Puerto Quito activó el COE Cantonal, con la finalidad de identificar, analizar y resolver de problemas operativos relacionados con la atención y respuesta ante eventos peligrosos con énfasis en la población, para lo cual dentro de sus acciones solicitaron apoyo a la Coordinación Zonal 9, en tal virtud la UPREA en coordinación del GAD de Puerto Quito llevó a cabo el proceso de Evaluación Inicial de Daños (EVIN), arrojando como resultado la afectación de **88 personas pertenecientes a 31 familias** de las cuales 10 fueron catalogadas como afectadas y 21 como damnificadas.

En atención al resultado reflejado del EVIN, con la misión de garantizar la atención integral, derechos fundamentales y el bienestar de la población afectada, se procedió a realizar la entrega de 27 Kits de Primera Respuesta Humanitaria (KPRH), 54 almohadas, 27 cobijas, 27 kits de higiene y 27 kits de limpieza familiar a las familias.

Por otra parte, se gestionó con el MIES la activación del Bono de Emergencias basado en el Decreto Presidencial #316, el cual consiste en una transferencia monetaria equivalente al 50% de la Canasta Familiar vital vigente a la fecha de la eventualidad,

misma que se realiza a través de un solo pago y por una sola ocasión, para las 21 familias damnificadas por pérdidas y daños sufridos por la emergencia; sin embargo, ante la gestión realizada por la Coordinación zonal 9, únicamente se entregaron 13 Bonos de Emergencia por parte del MIES, dado que en el presente Decreto menciona en su artículo 2. *"Los beneficiarios que accedan al pago previsto en el artículo 1 del presente instrumento, no podrán acceder a otras transferencias monetarias por cobertura de calamidades provocadas por la emergencia por lo cual recibe el bono en mención"*.

3.3.4.3. Inundación - Pedro Moncayo

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la Coordinación Zonal 9, el 10 de octubre de 2023 se registró un evento peligroso en el Cantón Pedro Moncayo relacionado al colapso de los sistemas públicos de drenaje, generando que las vías se conviertan en torrentes que arrastraron agua y lodo hacia las viviendas de la parte baja de Malchinguí Central, afectando a: Barrio Pichincha y Barrio Buena Esperanza.

Con base al presente antecedente el cantón Pedro Moncayo activó el COE Cantonal, con la finalidad de identificar, analizar y resolver de problemas operativos relacionados con la atención y respuesta ante eventos peligrosos con énfasis en la población, para lo cual dentro de sus acciones solicitaron apoyo a la Coordinación Zonal 9, en tal virtud la UPREA en coordinación del GAD de Pedro Moncayo llevó a cabo el proceso de Evaluación Inicial de Daños y Necesidades (EVIN), arrojando como resultado la afectación de **50 personas afectadas pertenecientes a 17 familias**.

En atención al resultado reflejado del EVIN, con la misión de garantizar la atención integral, derechos fundamentales y el bienestar de la población afectada, se procedió a realizar la entrega de 30 cobijas y 30 colchones a 17 familias afectadas mediante el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pedro Moncayo.

3.3.4.4. Preparación y coordinación de los grupos de respuesta y redes de voluntariado a nivel zonal

Dentro del Reglamento del Voluntariado de Gestión de Riesgos vigente, el instrumento legal establece que el ente Rector de Gestión de Riesgos es decir la Secretaría de Gestión de Riesgos dentro de sus funciones tiene; *"Dirigir, coordinar y regular el funcionamiento de los voluntarios y organizaciones de voluntarios que realizan actividades de Protección Civil y Gestión de Riesgo"*.

Bajo el presente antecedente la UPREA de la Coordinación Zonal 9, trabaja de manera continua en la preparación y fortalecimiento del voluntariado de Protección Civil a nivel zonal, para lo cual se realizaron 18 procesos de Fortalecimiento en temas de Gestión de Riesgos, Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, Sistema de Comando de Incidentes, Fundamentos Técnicos para la Gestión de Alojamientos Temporales, Medidas de Reanimación Avanzadas para el ICTUS, Manual Esfera, Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria, Escala de NIHSS para el Diagnóstico del Paciente con Accidente Cerebrovascular (ACV), Salud Mental, Evaluación Inicial de Necesidades por Eventos Peligrosos (EVIN, digital), dando como resultado un total de **47 Voluntarios calificados** en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria, del Distrito Metropolitano de Quito y Rumiñahui.

Por otra parte, se ejecutaron 50 actividades, destinadas a la misión institucional con el apoyo y participación activa del Voluntariado de Protección Civil entre los cuales se destacan:

- Eventos públicos de concentración masivas. (Difusión de la misión de la SGR, sensibilización de las medidas de protección antes amenazas)
- Eventos de Formación o Fortalecimiento de Comités Comunitario de Gestión de Riesgos (Apoyo en la conformación de Asambleas, Capacitación en Brigadas Comunitarias de Respuesta a Emergencias, Apoyo en el proceso de captación y formación de voluntarios).
- Otras actividades de la SGR (apoyando en la logística de capacitaciones presenciales, procesos administrativos, estibaje de asistencia humanitaria, etc.)
- Participación en la verificación del cumplimiento de los planes de seguridad, prevención y gestión de riesgos en escenarios deportivos cuando el aforo sea superior a cinco mil personas.

3.3.5. Conformación de las redes de voluntariado y grupos de respuesta capacitados y disponibles

De acuerdo con lo estipulado en la Constitución de la República, en su Art. 97 "al reconocer al voluntario de acción social y desarrollo como una forma de participación social", la Secretaría de Gestión de Riesgos brinda a través de su voluntariado institucional un espacio importante para la acción de la sociedad civil en la respuesta ante los eventos peligrosos sean estos por causa natural, antrópica o socio-natural.

Por lo antes expuesto, y ante la necesidad de contar con la participación de voluntarios/as de la SGR para las actividades de apoyo y logística que se requieran ante los eventos peligrosos o de concentración masiva de personas que se susciten en nuestro país, se implementó el Plan de Captación de voluntariado de Protección Civil en coordinación con el GAD Municipal de Rumiñahui, durante el periodo febrero - mayo del 2023, el mismo que se desarrolló de manera presencial en cinco módulos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Voluntariado de Gestión de Riesgos del Ecuador, detallada a continuación:

- Módulo No. 1- Instrucción formal.
- Módulo No. 2 -Protección y Gestión de Riesgos
- Módulo No. 3 - Manejo de Incidentes, Emergencias y Desastres
- Módulo No. 4 - Manejo de Extintores y Tipos de Fuego
- Módulo No. 5 - Técnicas de Campamentación

Por otra parte, dentro del proceso se llevó a cabo la capacitación de los Aspirantes a Voluntarios de Protección Civil mediante la plataforma virtual en los temas:

- Manual Esfera
- Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres I y II edición
- Fundamento para el Manejo de Centros de Operaciones de Emergencias.

Del presente proceso se obtuvo como resultado un total de **22 Aspirantes a Voluntario de Protección Civil de Rumiñahui graduados**, los mismos que se encuentran calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.

3.3.6. Inventario de recursos de los organismos de respuesta de la zona

En cuanto al inventario de recursos de los organismos de respuesta se efectuó un levantamiento de información de 7 Cuerpos de Bomberos pertenecientes a la Provincia de Pichincha.

En relación a Recursos de Talento Humano de Organismos de Respuesta correspondientes a la Provincia de Pichincha exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito, existe un total de **143 efectivos pertenecientes al personal operativo de los Cuerpos de Bomberos de los Cantones Pedro Moncayo, Cayambe, Rumiñahui, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos y Puerto Quito**, como se detalla en la tabla 10.

Tabla 10. Recursos del Talento Humano de organismos de Respuesta, 2023

Nombre del Cuerpo de Bomberos	Número de Personal Operativo
CB. Pedro Moncayo	20
CB. Cayambe	36
CB. Rumiñahui	33
CB. Mejía	28
CB. Pedro Vicente Maldonado	8
CB. San Miguel de los Bancos	6
CB. Puerto Quito	12
Total, de Recursos Humano	143

El 100% de los Cuerpos de Bomberos inventariados realizan las siguientes actividades:

- Atención prehospitalaria
- Extinción de incendios
- Rescate vehicular
- Permisos de funcionamiento
- Cobertura de eventos
- Capacitación a la comunidad
- Inspecciones técnicas
- Rescate en aguas rápidas (Puerto Quito)

Es importante referir que solo los Cuerpo de Bomberos de Cayambe, Rumiñahui y Mejía, cuentan con personal titulado en Emergencias Médicas como parte de su plantilla, pero de forma no permanente. Los Cuerpos de Bomberos de Puerto Quito, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y Los Bancos tan solo tienen personal con cursos de atención prehospitalaria; por otra parte, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Quito es la única entidad que cuenta con 4 bomberos voluntarios.

El recurso Humano del personal operativo de los Cuerpos de Bomberos de Pichincha exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito no presenta una equidad de género, puesto que el 86,7 % del personal es masculino y únicamente el 13,29% es femenino distribuido en los Cuerpos de Bomberos Pedro Moncayo, Cayambe, Rumiñahui, Mejía y Puerto Quito; cabe recalcar que los Cuerpos de Bomberos de Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos no cuentan con personal operativo femenino, como se detalla en la Ilustración 23.

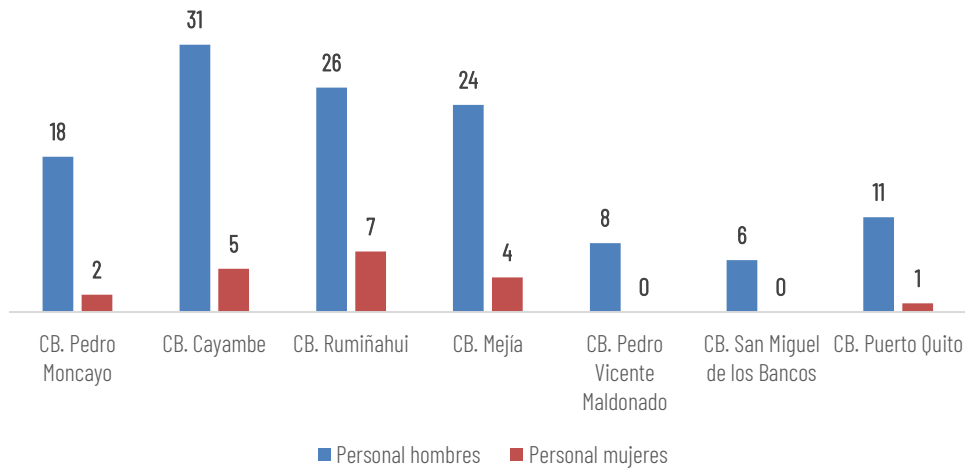


Ilustración 23. Personal Operativo segmentado Hombres y Mujeres

En referencia a la infraestructura, se identificó que la mayoría cuenta con instalaciones propias, solo el Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui tiene un edificio en comodato con su municipio, como se detalla en la siguiente Ilustración.

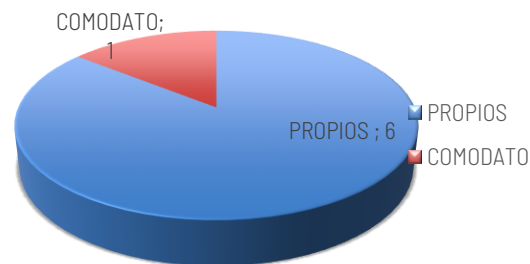


Ilustración 24. Infraestructuras de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Pichincha

Con respecto al inventario de los cuerpos de bomberos de la Provincia de Pichincha, exceptuando el Distrito Metropolitano de Quito, hemos identificado que cuentan con equipamiento básico; sin embargo, el CB de Pedro Moncayo y Puerto Quito presentan mayor equipamiento, detallados en la tabla 11.

Tabla 11. Inventario de Recursos de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Pichincha

RECURSOS / CB	CB. Pedro Moncayo	CB. Cayambe	CB. Rumiñahui	CB. Mejía	CB. Pedro Vicente Maldonado	CB. San Miguel de los Bancos	CB. Puerto Quito
Bombas de succión						✓	✓
Plantas eléctricas		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Equipos de protección personal		✓	✓				
Equipos de respiración autónoma		✓	✓				
Vehículos medianos							
Vehículos combate incendios	✓						✓
Camas y colchones para bases	✓			✓			✓
Camillas de rescate				✓			
Equipos de rescate altura				✓			
Carpas de comando	✓	✓				✓	✓

3.3.7. Asesorías técnicas en simulacros y simulaciones ejecutadas a nivel zonal

Con la finalidad de evaluar los avances logrados en la preparación para casos de emergencia en los GAD, actores del SNDGR y la comunidad, la Coordinación Zonal 9 ejecutó un (1) simulacro y una (1) simulación; además participó en dos (2) simulacros, permitiendo con esto comprobar si las acciones preparadas bajo los diferentes escenarios son eficientes o es necesario mejorar la preparación para actuar ante una emergencia o desastres, por otra parte, se comprobó el cumplimiento de los planes de Respuesta de los GAD.

Tabla 12. Simulacros y Simulaciones ejecutadas

Lugar	Organizador	Escenario	# Participantes
Rumiñahui	SGR	Simulación Erupción Volcán Cotopaxi	184
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	SGR / FFAA	Simulación ENOS	250
Quito/Rumiñahui	DMQ	Simulacro "Volcán Cotopaxi"	16.067
Planta de gas de Petroecuador	Petroecuador EP	Simulacro por Incendio Forestal	30

3.3.8. Eventos relevantes de la Unidad de Respuesta

3.3.8.1. Desbordamiento del Río Pita - Rumiñahui / Distrito Metropolitano de Quito

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de Coordinación Zonal 9, con fecha 05 de abril 2023, el Distrito Metropolitano de Quito y el Cantón Rumiñahui presentaron emergencias a causa del desbordamiento del río Pita, generando Inundación de las parroquias San Rafael del cantón Rumiñahui y Alangasí y Pintag del Distrito Metropolitano de Quito.

Para lo cual con la finalidad de coordinar acciones de respuesta se estableció el Puesto de Mando Unificado (PMU) en el sector de Playa Chica, contando con la presencia de GAD Rumiñahui y Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), Empresa Metropolitana de Aseo (EMASEO), Secretaría de Seguridad DMQ, GAD Provincial de Pichincha, Secretaría de Gestión de Riesgos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos de los dos cantones afectados. El evento registró un total de 43 familias afectadas, 5 heridos, 18 personas evacuadas, 43 viviendas afectadas, 1 vivienda destruida, 2 unidades educativas afectadas, 2 bienes públicos destruidos como se detalla en la ilustración 25.

Afectación a Personas:					
	Fallecidos:	-		Heridos:	5
	Familias Afectadas:	43		Personas evacuadas:	18
Afectación a Viviendas:					
	Viviendas afectadas:	43		Viviendas destruidas:	1
Infraestructura educativa		Infraestructura de salud			
	Unidades Educativas afectadas:	2		Centros de Salud afectados:	0
	Unidades Educativas destruidas:	0		Centros de Salud destruidos:	0
	Total de unidades impactadas:	2		Total de centros de salud impactados:	0
Bienes Públicos					
	Bienes públicos afectados:	1		Puentes afectados:	0
	Bienes públicos destruidos:	2		Puentes destruidos:	1

Ilustración 25. Afectaciones por desbordamiento del Río Pita

Tabla 13. Afectaciones por desbordamiento del Río Pita

Nº	Cantón	Personas Heridas	Personas Evacuadas	Familias Afectadas	Viviendas Afectadas	Viviendas Destruídas	Puentes destruidos	Bienes Públicos afectados	Bienes Públicos Destruídos	Bienes Privados afectados	Unidades Educativas afectadas
1	Quito	-	2	23	23	-	-	1	2	1	-
2	Rumiñahui	5	16	20	20	1	1	-	-	13	2
Total		5	18	43	43	1	1	1	2	14	2

3.3.8.2. Desbordamiento del Río Blanco – Puerto Quito

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la Coordinación Zonal 9, con fecha 18 de marzo 2023, en el cantón Puerto Quito, se registró una emergencia a causa del desbordamiento del Río Blanco, el cual generó el colapso del puente del mismo nombre de la vía de primer orden que limita entre las provincias de Pichincha y Esmeraldas, registrando un total de: 15 personas afectadas, pertenecientes a 5 familias.

Para lo cual la Coordinación Zonal 9, mediante la UPREA brindó soporte técnico al GAD de Puerto Quito, y a su vez realizó las coordinaciones detalladas a continuación:

- Se coordinó con la empresa eléctrica el restablecimiento de energía eléctrica en la zona afectada.
- Se coordinó la visita de GAD provincial y Ministerio de Transportes y Obras Públicas (MTO) a la zona de afectación con la finalidad de analizar la implementación de una tarabita para transporte de personas.
- Se realizó la coordinación para que GAD provincial de Pichincha y cantonal de Puerto Quito mejoren los caminos alternos hacia Quinindé por la calle Sexta y hacia Valle Hermoso.
- Se articuló con GAD cantonal y Cruz Roja cantonal de Pedro Vicente Maldonado, la entrega de kits de asistencia humanitaria en el sector de San Pedro, a 15 personas pertenecientes a 5 familias.
- Se coordinó con Cruz Roja Ecuatoriana (CRE), GAD provincial y GAD cantonal el traslado de pacientes críticos desde el subcentro de salud de Puerto Quito hacia Santo Domingo.

3.3.8.3. Inundación en cantones de Esmeraldas (Apoyo CZ9)

De acuerdo a los reportes emitidos desde la sala nacional de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos, el 04 de junio de 2023, la provincia de Esmeraldas presentó emergencias en diferentes cantones a causa del desbordamiento de los ríos: Súa y Tonchigüe (cantón Atacames); Teaone (cantón Esmeraldas); Cube, Viche y Blanco (cantón Quinindé), Matambal (cantón Muisne), lo que produciendo afectaciones en los 7 cantones y 30 parroquias de la provincia.

Durante la emergencia se activaron un total de 8 albergues y 4 refugios, con la finalidad de brindar Asistencia Humanitaria a 643 familias y 2316 personas alojadas, para lo cual en consideración de la magnitud del evento Planta Matriz de la Secretaría de Gestión de Riesgos solicitó apoyo a la Coordinación Zonal 9, con la movilización de dos (2) analistas a Esmeraldas con la finalidad de apoyar las acciones y tareas

que se centran en garantizar el bienestar de las personas damnificadas mediante la entrega de Asistencia Humanitaria a las familias damnificadas.

3.3.8.4. Incendios Forestales / Puenbo-Tababela – Quito

El Distrito Metropolitano de Quito con fecha 29 de agosto de 2023, se presentó una emergencia a causa de un incendio forestal en los sectores: “Itulcachi, El Chaquiñán, La Morita El Arenal, El Cañón y Puente del Chiche”, afectando aproximadamente 73 hectáreas de matorrales secos y arbolada para lo cual la Coordinación Zonal 9 realizó la coordinación con las Fuerzas Armadas del Ecuador para solicitar recursos de apoyo aéreo (SUPER PUMA y LAMA) en tareas de sofocación. A su vez, la CZ9 coordinó con las Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales (BRIEF) de Riobamba y Bolívar, para el apoyo de sofocamiento terrestre y el apoyo de tanqueros con el cantón Mejía.

Dentro de las afectaciones causadas por este evento encontramos:

- 10 familias afectadas (47 personas): 12 personas con afecciones respiratorias, 13 personas con traumas menores
- Dos (2) viviendas afectadas
- Dos (2) bomberos con asfixia
- Varios cultivos afectados
- Tres (3) bienes privados afectados (1 bodega, 1 chanchera, 1 galpón de pollos)

3.3.9. Indicadores de Gestión por Resultados (GPR) de UPREA

La unidad de Preparación y Respuesta ante eventos Adversos tiene indicadores de frecuencia mensual y semestral que se detallan en las tablas a continuación:

Tabla 14. Indicadores de Gestión por Resultados de la Unidad de Respuesta

No	Indicador	Meta	Resultado	Frecuencia	Porcentaje
11.15	Porcentaje de cumplimiento del procedimiento para la gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria por parte de las Coordinaciones Zonales de acuerdo a las atenciones realizadas por el SNGRE.	1	1	Mensual	100,00%
11.14	Porcentaje de requerimientos de Asistencia Humanitaria durante emergencias y desastres atendidos.	1	1	Semestral	100,00%
11.16	Porcentaje de parroquias que cuentan con la estimación de la demanda de alojamientos temporales actualizada	1	1	Semestral	100,00%
11.17	Porcentaje de infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos que cumplen con las normas mínimas de respuesta humanitaria actualizado	1	1	Semestral	100,00%
11.23	Número de ejercicios prácticos de simulaciones o simulacros mediante los cuales se valide los planes, protocolos, procedimientos y mecanismos de respuesta que fortalezcan la coordinación interinstitucional del SNDGR.	2	2	Semestral	100,00%
11.25	Número de voluntarios calificados en materia de gestión de riesgos de desastres y/o asistencia humanitaria.	135	163	Semestral	120,74%

3.3.10. Registros fotográficos de la Unidad de Respuesta



Ilustración 26. Coordinación Interinstitucional desbordamiento del río Pita



Ilustración 27. Ejercicio de Simulación, Erupción Volcán Cotopaxi



Ilustración 28. Ejercicio de Simulación, ENOS



Ilustración 29. Participación de Ejercicio de Simulacro, Erupción Volcán Cotopaxi



Ilustración 30. Participación de reuniones de seguridad en escenarios Deportivos.



Ilustración 31. Feria de Conocimiento Volcán Cotopaxi - VPC Rumiñahui



Ilustración 32. Preparación para la Respuesta ante eventos adversos al GAD Parroquial Manuel Cornejo Astorga



Ilustración 33. Taller de Evaluación Inicial de Daños - Digital

3.4. Unidad de Monitoreo

3.4.1. Eventos peligrosos en la provincia de Pichincha

En la provincia de Pichincha desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 se registraron un total de 1.540 eventos peligrosos categorizados por: incendios forestales, deslizamientos, incendios estructurales, inundaciones, colapsos estructurales, explosión los cuales han ocasionado afectaciones en la población.

Tabla 15. Eventos peligrosos ocurridos en el 2023.

Nro.	Eventos Peligrosos	Nro. de Eventos
1	Incendio Forestal	807
2	Deslizamiento	252
3	Incendio Estructural	136
4	Inundación	96
5	Colapso Estructural	62
6	Explosión	38
7	Intoxicación	35
8	Actividad Volcánica	29
9	Vendaval	26
10	Tormenta Eléctrica	13
11	Aluvión	11
12	Granizada	11
13	Socavamiento	10
14	Sismo ($\geq 4^{\circ}$ Escala de magnitud)	5
15	Hundimiento	4
16	Contaminación Ambiental	3
17	Déficit Hídrico	1
18	Perturbación en eventos masivos	1
Total general		1.540

3.4.2. Eventos peligrosos por cantón

Los cantones con mayor ocurrencia de eventos peligrosos son: Quito con un 78.25% de participación, Cayambe con un 7.53%, Mejía con un 5.84%, Rumiñahui con un 3.25% y Pedro Moncayo con un 2.99%.

Tabla 16. Eventos peligrosos por cantón.

Nro.	Cantón	Nro. De Eventos	Incendio Forestal	Deslizamiento	Incendio Estructural	Inundación	Colapso Estructural	Explosión	Intoxicación	Actividad Volcánica	Vendaval	Tormenta Eléctrica	Aluvión	Granizada	Socavamiento	Sismo	Hundimiento	Contaminación Ambiental	Déficit Hídrico	Perturbación en eventos masivos
1	QUITO	1.205	658	179	115	52	56	36	34	17	14	7	8	9	7	5	4	3	-	1
2	CAYAMBE	116	82	8	3	10	1	1	-	-	5	3	-	1	1	-	-	-	1	-
3	MEJIA	90	24	38	4	7	-	-	-	12	1	-	2	-	2	-	-	-	-	-
4	RUMIÑAHUI	50	15	7	8	16	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	PEDRO MONCAYO	46	28	5	3	3	1	1	-	-	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-
6	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	16	-	8	1	3	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-
7	PUERTO QUITO	13	-	5	2	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	PEDRO VICENTE MALDONADO	4	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Total		1540	807	252	136	96	62	38	35	29	26	13	11	11	10	5	4	3	1	1
			52.40%	16.38%	8.83%	6.23%	4.03%	2.47%	2.27%	1.88%	1.68%	0.84%	0.71%	0.71%	0.65%	0.32%	0.26%	0.19%	0.06%	0.06%

3.4.3. Afectaciones por eventos peligrosos

Los cantones con mayor impacto a la población en el año 2023 son: Quito con 975 personas impactadas, Cayambe 295 personas impactadas, Rumiñahui con 193 personas impactadas y Puerto Quito con 173 personas impactadas.

Tabla 17. Afectaciones por eventos peligrosos

Nro.	Cantón	Nro. De Eventos	Personas Heridas	Personas Fallecidas	Personas Impactadas	Familias Afectadas	Personas Afectadas	Familias Damnificadas	Personas Damnificadas	Viviendas Afectadas	Viviendas Destruídas	Establecimientos Educativos Afectados	Centros De Salud Afectados	Puentes Afectados	Puentes Destruídos	Bienes Públicos Afectados	Bienes Públicos Destruídos	Bienes Privados Afectados	Bienes Privados Destruídos	Metros Lineales De Vías Afectadas	Ha. Cultivo Afectados	Ha. Cultivo Perdidos	Ha. De Cobertura Vegetal Quemada	Animales Afectados	Animales Muertos
1	QUITO	1.205	150	21	975	245	928	15	47	298	5	5	1	3	1	50	3	135	-	12477	1	-	1408,61	-	4
2	CAYAMBE	116	8	5	295	76	295	-	-	81	-	2	-	1	1	4	-	2	-	238	1	-	1641,47	-	-
3	RUMIÑAHUI	50	-	-	193	46	193	-	-	48	-	2	-	-	1	1	-	9	1	72	-	-	0,73	-	-
4	PUERTO QUITO	13	5	-	173	54	170	1	3	56	2	-	-	-	1	-	-	6	-	211	-	6	-	130	130
5	MEJIA	90	6	2	84	20	84	-	-	14	-	1	-	1	-	-	1	5	-	935	-	-	107,54	-	30
6	PEDRO MONCAYO	46	2	-	80	13	80	-	-	20	-	1	-	-	-	4	-	3	-	89	-	-	442,26	-	-
7	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	16	1	3	23	6	23	-	-	5	1	-	-	1	-	2	-	2	-	308	-	-	0,00	-	-
8	PEDRO VICENTE MALDONADO	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	80	-	-	0,00	-	-
Total general		1.540	172	31	1.823	480	1.773	18	50	522	8	11	1	8	5	81	4	182	1	14.410	2	8	3.800,81	130	184

*personas impactadas: Refiere a la suma de personas afectadas y personas damnificadas.

3.4.4. Eventos peligrosos recurrentes 2023

Desde enero a diciembre de 2023, los eventos por lluvias alcanzaron su mayor recurrencia en los meses de agosto (18,75%) y septiembre (22,73%) causando el mayor impacto a la población en enero 16,90% y abril 22,44%, a partir de entonces han disminuido de manera sostenida, dejando los meses de mayo y noviembre con el menor porcentaje de recurrencia de eventos.

Tabla 18. Eventos peligrosos recurrentes

Nro.	Mes	Nro. de Eventos	Personas impactadas	% Porcentaje de ocurrencia de los eventos	% Porcentaje de Personas Impactadas
1	Enero	66	308	4,29%	16,90%
2	Febrero	78	76	5,06%	4,17%
3	Marzo	114	199	7,40%	10,92%
4	Abril	118	409	7,66%	22,44%
5	Mayo	53	80	3,44%	4,39%
6	Junio	63	103	4,09%	5,65%
7	Julio	133	48	8,64%	2,63%
8	Agosto	286	33	18,57%	1,81%
9	Septiembre	350	177	22,73%	9,71%
10	Octubre	124	210	8,05%	11,52%
11	Noviembre	59	38	3,83%	2,08%
12	Diciembre	96	142	6,23%	7,79%
Total general		1540	1823	100%	100%

3.4.5. Recurrencia de eventos vs Población impactada -2023

Durante el mes de septiembre se registra el mayor número de eventos en la provincia, sin embargo, en el mes de abril se registra el mayor número de personas impactadas.

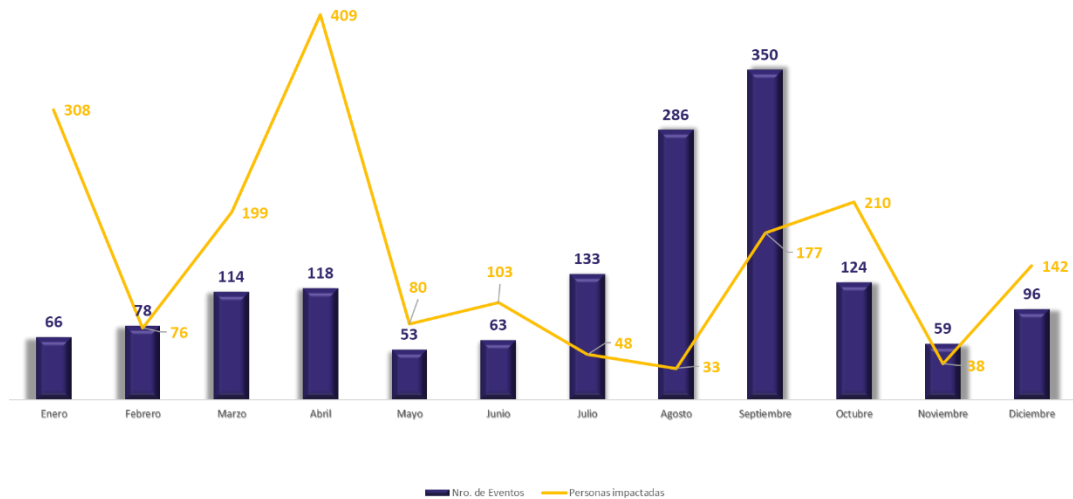


Ilustración 34. Recurrencia de eventos peligrosos vs personas impactadas por mes.

3.4.6. Eventos relevantes - Incendios forestales

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la provincia de Pichincha se registraron 807 incendios forestales, ocasionando la pérdida de 3.600,56 hectáreas de cobertura vegetal en 85 parroquias de cinco (5) cantones.

Tabla 199. Número de incendios forestales y afectación, 2023

Nro.	Cantón	No. de Incendios Forestales	% Porcentaje de Eventos	Ha. De Cobertura Vegetal Quemada	% Porcentaje de Ha. De Cobertura Quemada
1	CAYAMBE	82	10,16%	1.641,44	45,59%
2	QUITO	658	81,54%	1.408,60	39,12%
3	PEDRO MONCAYO	28	3,47%	442,26	12,28%
4	MEJIA	24	2,97%	107,54	2,99%
5	RUMIÑAHUI	15	1,86%	0,73	0,02%
Total general		807	100%	3.600,56	100%

Los cantones con más de 1.000 hectáreas de cobertura vegetal quemada son: Cayambe y Quito, seguidos de los cantones con afectación menor que son: Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui.

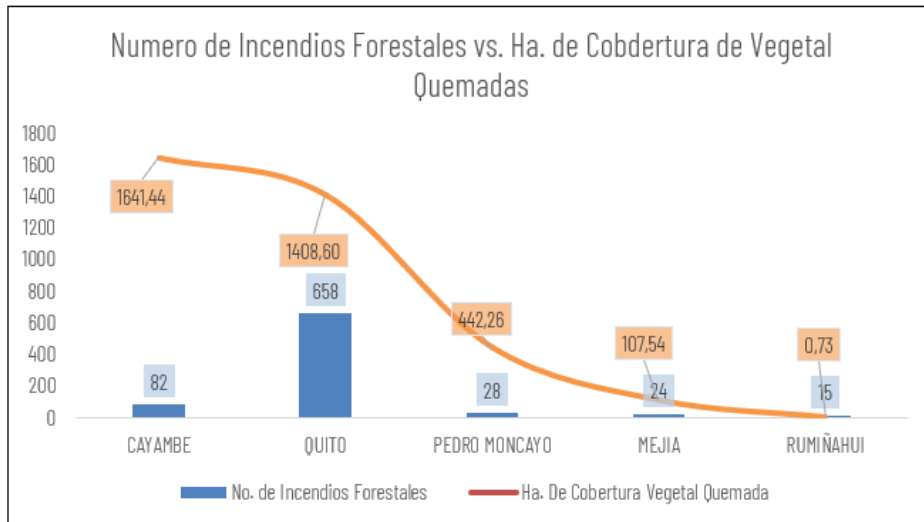


Ilustración 35. Número de incendios forestales y cobertura vegetal quemada, 2023

Los meses de agosto y septiembre han sido el periodo de mayor afectación con un 70,88% de recurrencia de incendios y solo en esos dos (2) meses se ha consumido el 49,04% de la cobertura vegetal quemada, seguido del mes de octubre con 8,92% de recurrencia de incendios forestales y 21,26% de cobertura vegetal quemada.

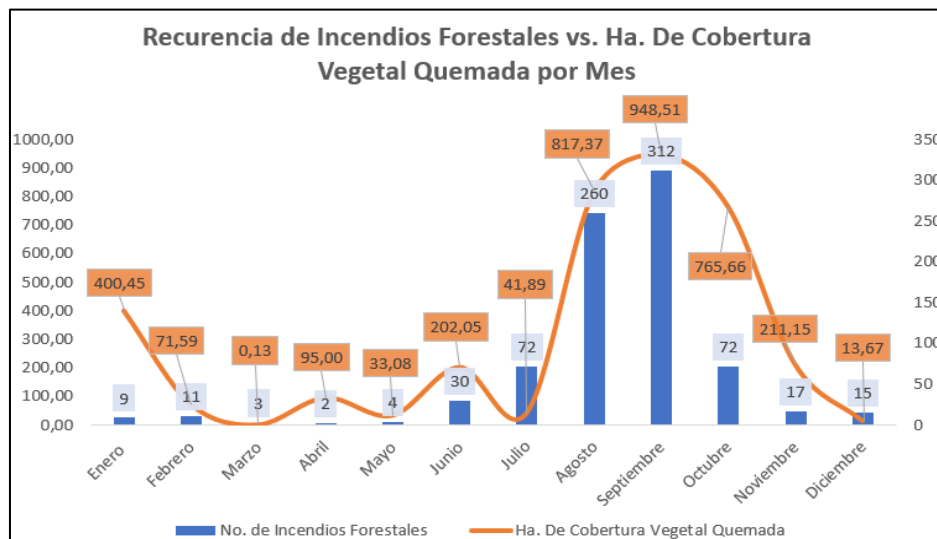


Ilustración 36. Recurrencia de incendios forestales y cobertura vegetal quemada por mes, 2023

3.4.6.1. Coordinaciones con el SNDGR para controlar los incendios forestales

La capacidad resolutoria de los cuerpos de bomberos en la provincia varía desde el talento humano, equipamiento, logística, vehículos; por esta razón la Coordinación Zonal 9 coordina y gestiona con instituciones del SNDGR para brindar el apoyo en la extinción de los incendios forestales.

En este sentido, se realizaron 115 intervenciones aéreas para reconocimiento y 448 descargas de agua para la extinción de incendios forestales en la provincia de Pichincha.

Tabla 20. Número de intervenciones de reconocimiento y número de descargas de agua del SNDGR, 2023

Mes	Institución	Número de Intervenciones	Número de Descargas de Agua	Total, de Litros Descargados
Enero	Comando Conjunto De Las Fuerzas Armadas	1	-	-
	Cuerpo De Bomberos	4	-	-
Febrero	Cuerpo De Bomberos	1	-	-
Mayo	Cuerpo De Bomberos	1	-	-
Agosto	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	1	12	30.000
	Cuerpo De Bomberos	15	116	49.200
	Empresa Privada	1	21	9.450
	Policía Nacional	1	17	7.650
Septiembre	Comando Conjunto De Las Fuerzas Armadas	25	61	136.900
	Cuerpo De Bomberos	40	124	55.800
	Empresa Privada	19	49	22.050
	Policía Nacional	3	26	11.700
Octubre	Cuerpo De Bomberos	1	4	1.800
Noviembre	Cuerpo De Bomberos	2	18	8.100
Total		115	448	332.850

3.4.7. Productos elaborados de la Sala de Monitoreo

La unidad de monitoreo de eventos adversos ha realizado el seguimiento de los eventos que se han presentado en el año 2023, para lo cual el personal que labora 24/7 genera productos oportunos, para la difusión y comunicación a los actores del SNDGR, además se elaboran reportes para mantener informada a las autoridades. Es así, que se lista los productos y servicios brindados.

- Se realizaron y difundieron 912 reportes de Monitoreo con información de la situación actual a nivel provincial, tanto de eventos peligrosos, como de la evolución de amenazas.

- Se realizaron 912 bitácoras de turno de Monitoreo con las actividades y acciones desarrolladas en cada horario de turno de los radioperadores.
- Se mantiene la actualización permanente de la base histórica (2010-2023) de eventos peligrosos de la provincia; Base Histórica de recursos, alojamientos, asistencia humanitaria, registro histórico de sismos y actividad volcánica, la cual sirve para análisis y retroalimentación de planes de contingencia, respuesta y emergencia como medida preparatoria para futuras emergencias.
- Se realizaron 12 reportes para usuarios externos, por requerimientos puntuales donde fue necesario desarrollar nuevos reportes o matrices para dar atención.
- Se elaboraron 13 Informes de Situación (SitRep), de los cuales tres (3) son por incendios forestales, cuatro (4) por el desbordamiento del río Pita y seis (6) por época lluviosa. Estos informes representan a los eventos más relevantes y se encuentran publicados en la página web de la SGR.
- Se realizaron 44 pruebas de funcionamiento en modo prueba del SAT Tsunami a través de las Unidades de Monitoreo de Pichincha.
- Se ejecutaron 912 pruebas silenciosas del SAT Volcanes para verificar su funcionamiento a través de las Unidades de Monitoreo de Pichincha y Tungurahua.
- Se realizaron 30 pruebas de SAT Volcanes en coordinación entre SGR, MAATE y GAD Cantonales. Las pruebas de funcionamiento de 78 sirenas comprenden: 14 sirenas de la SGR, 7 del MAATE y 57 de los GAD. Esto se realizó a partir del 16 de abril de 2023 de manera periódica todos los domingos a las 13H00.
- Apoyo en la elaboración e institucionalización de tres (3) protocolos para la evaluación y definición de estados de alerta por actividad volcánica - Volcán Cotopaxi v1; Protocolo Técnico para la operatividad de la red de vigías volcánicos - Volcán Cotopaxi V1.0.; Protocolo para el manejo de comunicación GT3, búsqueda y rescate.
- Se mantiene actualizada de forma permanente, la base de datos de los contactos de la plenaria del COE Provincial y Cantonal, además de los contactos de las mesas técnicas y grupos de trabajo. (frecuencia: cada dos meses)

- Actualización y depuración de puntos focales de las Direcciones de Gestión de Riesgos. (frecuencia: con cambios de autoridades y funcionarios)
- Mantenimiento de los grupos conversacionales en WhatsApp “Sala Nacional Quito” y “Red de Monitoreo y Alerta”, en donde se comparte información con los puntos focales de las Direcciones de Gestión de Riesgos y puntos focales para el flujo de información ante emergencias (total 111 integrantes).
- Los funcionarios de la Unidad de Monitoreo se capacitaron de forma (virtual y presencial) con 124 horas de inducción (cada servidor público) en varias temáticas con el objetivo de fortalecer los conocimientos para mantener un adecuado flujo de información multinivel durante la atención de emergencias y desastres.

3.4.8. Indicadores de Gestión por Resultados (GPR) de Monitoreo

La Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos tiene dos (2) indicadores de frecuencia mensual, un (1) indicador de frecuencia trimestral y un (1) indicador de frecuencia semestral que se detallan en las tablas a continuación:

Tabla 21. Indicadores de gestión de la Unidad de Monitoreo

No	Indicador	Meta	Resultado	Frecuencia	Porcentaje
11.21	Porcentaje de UGR Cantonales y Provinciales que han mejorado su gestión de información durante emergencias y desastres.	0,0613	0,0613	Semestral	100,00%
11.27	Porcentaje de informes de situación de emergencias parroquiales con datos actualizados y depurados dentro de cada provincia de la zona.	0,9	0,98	Mensual	108,89%
11.28	Porcentaje de alertas ante amenazas y eventos peligrosos difundidas en el menor tiempo posible en cada provincia de la zona.	0,9	0,9	Mensual	100,00%
11.29	Porcentaje de validación y/o actualización del directorio de integrantes y puntos focales de información de los COE Provinciales y Cantonales.	1	1	Trimestral	100,00%

3.5. Unidad Administrativa Financiera

3.5.1. Presupuesto

El presupuesto asignado a la Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos en el año 2023 fue de \$ 774.544,77 cuya ejecución presupuestaria fue de 99.89%.

Los recursos estuvieron orientados a cumplir los objetivos de la Coordinación Zonal 9, para lo cual se realiza el siguiente detalle:

Tabla 22. Distribución de los recursos financieros en porcentaje de ejecución según cédula presupuestaria.

DETALLE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)	OBSERVACION
Egresos en personal Grupo 51	\$ 644.744,32	100,00%	Egresos en personal
Egresos en bienes y servicios de consumo Grupo 53	\$ 126.955,69	99,36%	Egresos administrativos de consumo corriente
Egresos en otros gastos corrientes Grupo 57	\$ 2.844,76	100,00%	Otros egresos corrientes de la operatividad de vehículos
Total	\$774.544,77	99,89%	

En el siguiente gráfico se describe la distribución de los recursos financieros ejecutados por la Coordinación Zonal 9.

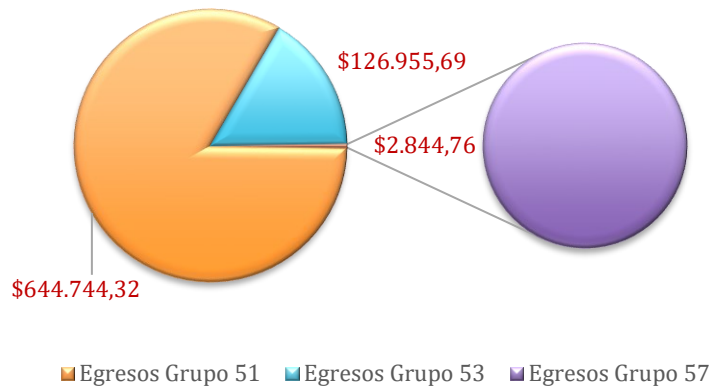


Ilustración 37. Distribución de recursos financieros en porcentaje de ejecución según cédula presupuestaria.

3.5.2. Cédula Presupuestaria

La cédula presupuestaria identifica el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos inicial, codificado, comprometido, devengado y pagado etc.) del periodo fiscal 2023. A continuación, se detalla los rubros:

MINISTERIO DE FINANZAS											
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada											
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)											
Expresado en Dólares											
- Grupo Gasto -											
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
EJERCICIO: 2.023											
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000	EGRESOS EN PERSONAL	606,656.00	38,088.32	644,744.32	0.00	644,744.32	644,744.32	641,288.16	0.00	3,456.16	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89,557.00	37,398.69	126,955.69	0.00	126,955.69	126,139.12	93,825.31	0.00	816.57	99.36
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,520.25	1,324.51	2,844.76	0.00	2,844.76	2,844.76	2,844.76	0.00	0.00	100.00
TOTAL :		897,733.25	76,811.52	1,024,544.77	0.00	1,024,544.77	1,024,728.90	1,024,958.23	0.00	816.57	99.36

Ilustración 38. Cédula presupuestaria de la Coordinación Zonal 9, 2023

3.5.3. Contrataciones de servicios y obras

En base a la asignación presupuestaria, la Coordinación Zonal 9 ejecutó los siguientes procesos de contratación:

Tabla 23. Procesos de contratación de la Coordinación Zonal 9, 2023

Nro	CONTRATACIONES 2023	MODALIDAD
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS CAMIONES FUSO CANTER MODELO FE85 MOTOR 4M50 DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS (SGR)	INFIMA CUANTIA
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHÍCULO TOYOTA PRIUS DE PLACA GEA-2707 ASIGNADO A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, AÑO 2023	INFIMA CUANTIA
3	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS AÑO 2023	INFIMA CUANTIA
4	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	INFIMA CUANTIA
5	SERVICIO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA 3 PUNTOS (OFICINA CZ9 - BODEGA Y MONTESERRÍN), AÑO 2024	INFIMA CUANTIA
6	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS AÑO 2024	INFIMA CUANTIA
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	INFIMA CUANTIA
8	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, AÑO 2024	INFIMA CUANTIA
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, AÑO 2024	INFIMA CUANTIA
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE GESTIÓN DE RIESGOS, Y EL EDIFICIO MONTESERRÍN (DESPACHO MINISTERIAL) DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	CATALOGO ELECTRONICO
11	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 9 Y EL ED. DE MONTESERRÍN (25 OC)	CATALOGO ELECTRONICO
12	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, AÑO 2023	MENOR CUANTIA

En resumen, se realizaron 12 procesos de contratación de los cuales nueve (9) fueron bajo la modalidad de ínfima cuantía, dos (2) por catálogo electrónico y un (1) proceso por menor cuantía.

3.5.4. Procesos de contratación LOTAIP

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), mediante la cual se informa sobre el comportamiento de la ejecución del presupuesto, los movimientos del talento humano y los procesos de contratación de bienes y servicios que se hayan ejecutado mes a mes, se evidencian en los informes de: LOTAIP ADMINISTRATIVO; LOTAIP FINANCIERO Y LOTAIP DE TALENTO HUMANO.

Para el efecto se han elaborado 36 informes, un (1) informe mensual por cada área (Administrativa, Financiera y Talento Humano) para que sean publicados en el Sistema de Acceso a la Información Pública.

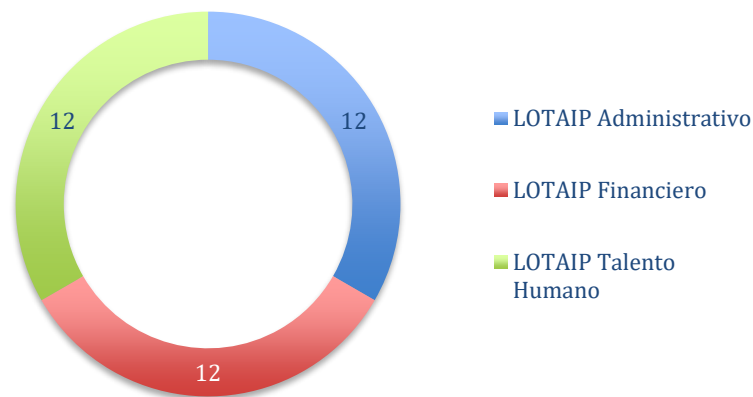


Ilustración 39. Informes realizados de LOTAIP, 2023

3.5.5. Recursos Humanos

La Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos para el periodo fiscal 2023 contó con el siguiente distributivo de personal:

Tabla 24. Recurso Humano de la Coordinación Zonal 9 de Gestión de Riesgos, 2023.

CARGO / UNIDAD	No SERVIDORES
Coordinador Zonal	1
Secretaria Coordinación	1
Director Zonal	1
Secretaria Dirección	1
Unidad de Análisis de Riesgos	4
Unidad de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades	6
Unidad de Preparación y Respuesta	5
Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos	8
Unidad Administrativa Financiera y Talento Humano	1
Unidad de Planificación	1
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	1
Área de bodega	2
Área de limpieza	2
Área de mensajería	1
Conductores	8
Total, Recurso Humano	43

Cabe indicar que para el para el periodo, se realizaron ocho (8) contrataciones debido a la necesidad institucional para ejecutar las acciones estratégicas por la posible erupción del Volcán Cotopaxi, y posterior por la posibilidad del Fenómeno del Niño (ENOS), bajo declaratoria de alerta amarilla y posterior la declaratoria de alerta naranja en 17 provincias del país.

Al terminar el 2023, se realizaron tres (3) terminaciones de contratos, debido a al recurso presupuestario disponible, continuando con las cinco (5) contrataciones para cumplir el año, de acuerdo a las fechas de ingreso del personal técnico contratado.

3.6. Unidad de Planificación

3.6.1. Plan Operativo Anual

Es un plan de corto plazo que busca la eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos que están enfocados en la consecución de los objetivos, metas institucionales para garantizar los productos y servicios acorde al presupuesto asignado.

Para el ejercicio fiscal 2023 se planificaron 39 actividades para la Administración de la Gestión de Riesgos y Emergencias (grupo 01), siete (7) actividades para la Gestión de Operaciones (grupo 55), tres (3) actividades para Gastos relacionados a Riesgos y Emergencias: Geofísicas, Meteorológicas, Hidrológicas y Climatológicas (grupo 56), una (1) actividad para Excepción por calamidad pública (grupo 56), 10 actividades para la Gestión de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades (grupo 56), seis (6) actividades para la Gestión de Información de Riesgos (grupo 57) y cinco (5) actividades para la Gestión para el Monitoreo de Eventos Adversos (grupo 57).

Acorde a la necesidad institucional, se han realizado modificaciones y reprogramaciones al POA, considerando los recursos asignados en el periodo fiscal del 2023.

3.6.2. Plan Anual de Contratación

De acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Art. 43 Plan Anual de Contratación -PAC- "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal", por lo que se ha cumplido con la publicación en la plataforma del Sistema de Contratación Pública.

En el año 2023, la Coordinación Zonal 9 realizó 12 procesos de contratación para operativizar las actividades y cumplir los objetivos de la institución. De estos, nueve (9) procesos se realizaron en modalidad de Ínfima Cuantía, dos (2) bajo Catálogo Electrónico y un (1) proceso bajo Menor Cuantía, cumpliendo con la normativa vigente del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) a través de la plataforma Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

3.6.3. Indicadores de Resultados (GPR) de la Unidad de Planificación

El seguimiento y registro de los indicadores de demanda y satisfacción de los usuarios sobre el portafolio de servicios institucionales, tienen frecuencia mensual, cuya evidencia se define a través de los informes que se suben al portal de Gobierno por Resultados (GPR).

En el año 2023, la unidad de Planificación tuvo a responsabilidad dos (2) indicadores de gestión, como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 25. Indicadores de gestión asignados a la Unidad de Planificación.

No.	Indicador	Meta	Resultado	Frecuencia	Porcentaje
11.2	Porcentaje de satisfacción sobre el uso de los servicios institucionales	0,96	1	Mensual	104,17%
11.26	Porcentaje de requerimientos de servicios contemplados en el Portafolio de Servicios de la Institución, atendidos en el tiempo establecido	0,95	1	Mensual	105,26%

3.6.4. Rendición de Cuentas 2022

En cumplimiento a la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realizó el proceso en sus 4 fases de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 9 del periodo fiscal 2022, cuya deliberación fue realizada el día miércoles 31 de mayo de 2023, a las 10h00, en la Sala de Capacitación del Ecu911 Quito.

El evento fue transmitido en Internet a través de Facebook Live de la institución y contó con la participación de representantes de las instituciones del SNDGR y ciudadanía en general.



Ilustración 40. Invitación a la rendición de cuentas 2022 de la CZ9



Ilustración 41. Ciudadanía que asistió a la rendición de cuentas 2022

3.7. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.7.1. *Monitoreo y soporte del SAT de Volcanes*

Mantenimiento al sistema de software ubicado en consola que permite el monitoreo y control de las sirenas del Sistema de Alerta Temprana de Volcanes (SAT Volcanes), se definió usuarios activos para monitoreo y un usuario administrador del mismo con el fin de evitar manipulación innecesaria o accidental. Por otro lado, se apoyó dando acompañamiento y supervisión al mantenimiento de la infraestructura de las sirenas y gestionando los respectivos permisos para ello. Se realizó también tres pruebas de activación, control y monitoreo por cada una de las tres sirenas instaladas en el territorio de jurisdicción de la CZ9.

3.7.2. *Telecomunicaciones*

Enero de 2023, debido a la caída de un rayo en el cerro la Viudita, en donde se encuentran los equipos de comunicaciones que hacen enlace al Sistema de Alerta Temprana de Volcanes de las Coordinaciones Zonales 3 y 9, se realizó el cambio de los equipos dañados para configurar los nuevos equipos, en apoyo al personal de planta central para habilitar y poner en funcionamiento el sistema de comunicaciones institucional.

3.7.2.1. *Mantenimiento sistema de comunicaciones de la SGR*

En el mes de diciembre, se realizó el mantenimiento del software de la consola de monitoreo y control de las sirenas del SAT Volcanes, además se apoyó en el mantenimiento y repotenciación del sistema de telecomunicaciones, gestionando los permisos respectivos con las entidades que custodian esta infraestructura de telecomunicaciones. Se realizaron de activación, control y monitoreo por cada SAT instalado en la jurisdicción de la Coordinación Zonal 9.

3.7.3. *Comodato Instalaciones Refugio – Guagua Pichincha*

El 18 de enero de 2023, la Coordinación Zonal 9 junto con personal del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN), como parte de la transferencia del refugio del Guagua Pichincha al GAD parroquial de Lloa; se capacitó a 8 comuneros de dicha parroquia, en el uso correcto de las radios entregadas para las actividades de vigías.

3.7.4. Proyectos en implementación

3.7.4.1. Registro de movilizaciones del parque automotor

En el año 2022, como parte de una iniciativa del área de TIC y Planificación y, con el fin de tener un mejor control a nivel del parque automotor de la CZ9, se realizó un proyecto de gasto corriente que consistió en un sistema de registro de dicho parque, los conductores, la asignación de vehículo realizada a cada uno de ellos, el kilometraje de cada unidad y el registro de movilización diaria de cada una. Producto de ello en el 2023, se realizó la implementación y ejecución del mismo para un total de 23 unidades.

3.7.4.2. Instalación de un punto de red para la consola de la CZ9 en ECU911

En el mes de agosto, en revisión del enlace de datos de los equipos de la CZ9 en el ECU911 se determinó la necesidad de dotar de un punto de la red institucional, así como del servicio de internet en la consola de monitoreo de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos (UMEVA), ubicada en la sala Operativa del SIS ECU 911, con el fin de dar acceso a los sistemas internos de la institución y retirar de la dependencia de uso del servicio de Internet de otras instituciones, que en este caso pasarían a ser consideradas como un backup en caso de problemas con el servicio institucional.

3.7.5. Soporte técnico

Soporte a más de 260 requerimientos de software, hardware, redes y telecomunicaciones tanto de usuarios de la CZ9, de planta central y de otras zonales; mismos que son manejados mediante la mesa de ayuda, solicitud verbal o correo electrónico y delegación de las autoridades de la Coordinación Zonal 9 y planta central. Estos requerimientos, son solventados dentro de un tiempo establecido y menor a 48 horas. Para lo cual, es necesario movilizarse entre los tres lugares o instalaciones que tiene la CZ9 en el DMQ y el territorio donde se encuentran instaladas las sirenas del SAT Volcanes y los equipos de radio comunicación.

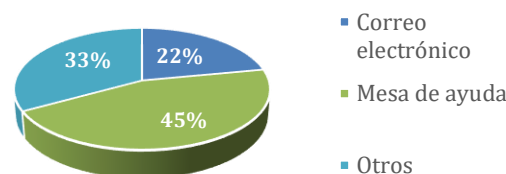


Ilustración 42. Requerimientos de soporte técnico, 2023.

4. CONCLUSIONES

- En la provincia de Pichincha a pesar de presentarse mayor recurrencia en incendios forestales en el año 2023, cuya afectación está relacionada al medio ambiente, sin embargo, los eventos de movimientos en masa e inundaciones afectan directamente a la población, por lo cual la UAR realizó inspecciones e informes técnicos para análisis de la amenaza y vulnerabilidad en diferentes sectores en coordinación con las Unidades de Riesgo de los GAD de Mejía, DMQ, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y Cayambe.
- Se elaboraron escenarios de exposición y análisis cuantitativo de afectaciones en el contexto del fenómeno de El Niño en coordinación con los GAD Puerto Quito y San Miguel de los Bancos, para la determinación y dimensión de los efectos negativos ante la probabilidad de ocurrencia del fenómeno, para establecer planes y acciones de prevención y preparación ante posibles eventos.
- Se elaboraron mapas y consolidación de bases de datos con información referente a la temática de amenazas a movimientos en masa, inundaciones, incendios forestales, peligro volcánico y eventos recurrentes entregado a las diferentes instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo, como una herramienta para el análisis esencial para la identificación de zonas de riesgo como factor clave para determinar áreas a intervenir.
- Se realizaron dos estudios de análisis de subsuelo mediante Tomografía de Resistividad Eléctrica (ERT), como un método para la obtención de información y características geofísicas, presencia de zonas de saturación de agua, estructuras geológicas en el subsuelo y generar recomendaciones en los sectores donde se han realizado estos estudios.
- Se implementó la metodología para la Conformación de la RED de Participación Ciudadana de Quito, con la integración de cinco (5) Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos lo que promoverá la articulación directa a sus requerimientos con las instituciones involucradas, generando una cultura gestora en Reducción de Riesgos.
- Se brindó asesoría técnica a cuatro (4) GAD acerca de la iniciativa *Ciudades Seguras y Resilientes - MCR 2030* de las Naciones Unidas con apoyo de la Oficina Regional para la Reducción de riesgos de Desastres-UNDRR para desarrollar capacidades en los diez elementos esenciales que permitirá un proceso integral en gestión de riesgos.

- Dentro de la planificación a largo plazo (2023-2027), se alcanzó un avance significativo del 25%, institucionalizando la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres con enfoque en personas con discapacidad, mediante la generación de la Ordenanza Municipal en el cantón Puerto Quito, publicada mediante Registro Oficial 866 del 10 de mayo del 2023.
- Se asesoró técnicamente a las instituciones del SNDGR, en la realización de simulaciones y simulacros por diferentes escenarios, permitiendo una evaluación en la coordinación interinstitucional para la atención a la población en caso de que se materialice estas amenazas.
- Se brindó asesoría técnica a las Unidades de Gestión de Riesgos de los seis (6) cantones de la provincia de Pichincha, de acuerdo con la Resolución Nro. SGR-382-2023 que declara la alerta Naranja a nivel nacional por Fenómeno de El Niño (ENOS), para elaborar sus planes de Respuesta ante esta amenaza.
- Se realizó la calificación de 31 infraestructuras y terrenos calificados como albergues y campamentos en toda la Provincia, como estrategia en la preparación ante la presencia de un evento peligroso, para la atención a la población que pueda ser afectada por estos eventos.
- El resultado del Proyecto de Gasto Corriente del año 2023, fue el diagnóstico de los recursos de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Pichincha a excepción del DMQ, que permitió conocer la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres.
- Se ejecutó el Plan de Trabajo para el fortalecimiento de los Voluntarios de Protección Civil en el DMQ y en el cantón Rumiñahui, dando como resultado un total de 163 Voluntarios Fortalecidos, en temas de Gestión de Riesgos.
- De acuerdo con el registro de eventos peligrosos, en el año 2023, se identificaron 807 incendios forestales que representa el 52,40%, siendo el evento con mayor recurrencia registrados en la provincia.
- En el año 2023, se registraron 967 personas impactadas por inundaciones, que representa el 53,04%, siendo este evento el que causó el mayor impacto en la población de la provincia.
- El cantón que registró el mayor número de personas impactadas con el 53,48% y mayor recurrencia de eventos fue el Distrito Metropolitano de Quito con el 78.25%.

5. RECOMENDACIONES

- Priorizar zonas o sectores con mayor exposición para la realización de estudios mediante Tomografía de Resistividad Eléctrica (ERT) como medida de prevención de desastres.
- Fortalecer y gestionar la actualización o generación de información cartográfica temática a detalle a escala local en los GAD, que permita tener una información visual y georreferenciada, realizar el análisis esencial de amenazas y vulnerabilidades, para la toma más acertada de acciones para prevenir o reducir los efectos de un posible evento.
- En relación con la asesoría técnica realizada a los municipios, se sugiere que responda a una planificación anual dentro Coordinación Zonal 9, en el desarrollo de la iniciativa Ciudades Seguras y Resilientes – MCR 2030 de las Naciones Unidas en el cual participan cuatro (4) GAD de la Provincia de Pichincha en articulación con las instituciones del estado asentadas en cada uno de esos territorios.
- Continuar con la asesoría técnica de instrumentos normativos de Reducción de Riesgos de Desastres en los ocho (8) cantones de la Provincia, con mayor énfasis en cuyos cantones con una baja capacidad técnica y financiera en temas de gestión de riesgos para avanzar en las acciones estratégicas que prioricen desde las necesidades locales.
- Gestionar proyectos de reducción de riesgos de desastres con enfoques inclusivos y participativos hacia la cooperación internacional, debido a los recursos limitados asignados a la CZ9 y de los GAD considerados con baja ejecución técnica y financiera.
- Realizar la gestión respectiva para la asignación de recursos necesarios para cubrir con las actividades en la jurisdicción, comprendiendo la situación real de la dispersión de la población, teniendo en cuenta que, para el cumplimiento de las actividades y metas de la misión institucional, el personal técnico de la Coordinación Zonal 9 tiene que movilizarse a territorio y los trabajos con la comunidad se realizan en la noche o fines de semana.
- Con el diagnóstico de los recursos de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Pichincha a excepción del DMQ, se recomienda gestionar acciones estratégicas priorizadas para enfrentar eficientemente las emergencias y desastres que se susciten en sus territorios.

- El Voluntariado de Protección Civil, cuenta con un reglamento para regular sus actividades en apoyo a las estrategias de la Secretaría de Gestión de Riesgos, por tanto, se recomienda la provisión de uniformes, materiales y recursos para cubrir la gestión de los voluntarios que entregan su tiempo y dedicación en favor de la comunidad.
- Dada la aprobación de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se recomienda la actualización de directrices para regular las acciones, estrategias, planes, programas y proyectos del SNDGR, en especial de los GAD con la finalidad de reducir el riesgo de desastres en concordancia con los acuerdos internacionales.

Elaborado por:
MSc. Fausto Lincango
Analista Delegado Planificación

28/02/2024

MSc. Oswaldo Echeverría
Revisado por:
Director Zonal 9 de Gestión de Riesgos

28/02/2024

Autorizado por:
Ing. Diego Ripalda
Coordinador Zonal 9 de Gestión de Riesgos

28/02/2024